

**Global Fruits and
Vegetables, S.L. y
Sociedades
Dependientes**

Informe de verificación
independiente del Estado de
Información No Financiera
Consolidado del ejercicio finalizado
el 31 de agosto de 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GLOBAL FRUITS & VEGETABLES, S.L.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025

A los socios de Global Fruits & Vegetables, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025, de Global Fruits & Vegetables, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), (en adelante “el Grupo Agroponente”), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Anexo. Indicadores” incluida en el apartado Anexo del EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Agroponente, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo Agroponente. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexo. Indicadores” del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o

procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Agroponiente que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Agroponiente para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo Agroponiente y descrito en el EINF en el apartado “Grupos de interés y materialidad”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

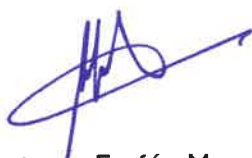
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo Agroponiente correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo. Indicadores del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



José Antonio Farfán Manzanares

30 de diciembre de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/24590

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



GRTRK29572



CLASE 8.^a



OP5535854

Global Fruits and Vegetables, S.L. y Sociedades Dependientes

Los Administradores Solidarios de Global Fruits and Vegetables, S.L. en su sesión celebrada en el día de hoy formulan el Estado de Información No Financiera del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2025, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 5535771 al 5535853, ambos inclusive, de la serie OP, Clase 8.^a de 3 céntimos de euro cada uno, y éste de igual clase con el número 8.^a en cumplimiento de la legislación vigente.

El Ejido, 15 de diciembre de 2025

D. Oriol Pinya Salomó
Administrador Solidario

D. Federico Conchillo Armendáriz
Administrador Solidario



CLASE 8.^a



OP5535771

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE GLOBAL FRUITS AND VEGETABLES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1	Acerca de este informe.....	3
2	Acerca de Grupo Agroponiente.....	4
	2.1 Información general del Grupo	4
	2.2 Organigrama societario y estructura organizativa.....	7
	2.3 Nuestro modelo de negocio y nuestra cadena de valor	8
	2.4 Nuestra compañía en cifras y otros indicadores	9
3	Valores, objetivos y líneas estratégicas.....	10
	3.1 Misión, visión y valores.....	10
	3.2 Líneas estratégicas	11
	3.3 Ejes principales.....	13
	3.4 Objetivos ODS	15
4	Grupos de interés y materialidad	16
	4.1 Grupos de interés.....	16
	4.2 Doble Materialidad.....	18
5	Cumplimiento y gestión de riesgos.....	25
	5.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos.....	25
	5.2 Código y Comité Ético	26
6	Relación con la sociedad y grupos de interés	28
	6.1 Calidad de servicios y productos	29
	6.2 Proveedores.....	33
	6.3 Políticas de Seguridad de la Información.....	38



OP5535772

CLASE 8.^a

6.4	<i>Apuesta por I+D</i>	38
6.5	<i>Colaboraciones con entidades locales</i>	40
6.6	<i>Derechos Humanos</i>	42
7	<i>Relación con el equipo</i>	46
7.1	<i>Plan de Igualdad y su desarrollo</i>	47
7.2	<i>Políticas de Prevención de Riesgos Laborales</i>	49
7.3	<i>Reclutamiento y selección</i>	52
7.4	<i>Estructura de la plantilla</i>	54
7.5	<i>Retribución y otros elementos de compensación y beneficios</i>	55
7.6	<i>Desarrollo profesional y formación</i>	58
7.7	<i>Comunicación interna</i>	61
8	<i>Medioambiente</i>	63
8.1	<i>Políticas y compromisos medioambientales</i>	64
8.2	<i>La biodiversidad: un compromiso clave para Grupo Agroponiente</i>	66
8.3	<i>La gestión del agua</i>	68
8.4	<i>Economía circular</i>	70
8.4	<i>Consumo energético</i>	72
9	<i>Transparencia fiscal</i>	76
9.1	<i>Resultado por país</i>	76
9.2	<i>Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas</i>	77
Anexo	<i>Indicadores</i>	78



CLASE 8.^a



OP5535773

1 Acerca de este informe

El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra el **GRUPO GLOBAL FRUITS AND VEGETABLES S.L.** y las sociedades dependientes **AGROPONIENTE S.A., AGROPONIENTE NATURAL PRODUCE, S.L.U., VEGACAÑADA S.A., LARA CASTAÑEDA, S.L.U., FRUISH BIO AGRICULTURE, S.L.U., AGROPONIENTE NETHERLANDS, B.V. y AGROPONIENTE ÁGUILAS, S.L.** (en adelante el **Grupo Agroponiente**), deben incorporar en el Informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el Informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En la elaboración del Estado de información no financiera se han utilizado los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Grupo Agroponiente incorpora el Estado de información no financiera como un informe separado al Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2024/2025, comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.

La información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Agroponiente (cuya matriz es Global Fruits and Vegetables, S.L.) ha sido verificada por Deloitte, S.L. en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.



CLASE 8.^a



OP5535774

2 Acerca de Grupo Agroponiente

2.1 Información general del Grupo

Grupo Agroponiente, fundada en 1987 en El Ejido, Almería, es una empresa de capital privado dedicada principalmente a la producción, envasado, comercialización y distribución de frutas y hortalizas.

Grupo Agroponiente es la empresa de referencia del sector hortofrutícola en el sur de Europa y actualmente comercializa unas 336 mil toneladas a lo largo de la campaña (un 4% más que en la campaña 2023/2024). Aproximadamente el 40% de sus kilos comercializados se destinan a la exportación en más de 30 países europeos (Alemania, Francia, Benelux, Suecia, Polonia o Italia). Es por ello por lo que el Grupo cuenta con oficinas comerciales en las ciudades de Almería, Madrid, Hamburgo y Agadir para dar un servicio más cercano a los clientes.

Grupo Agroponiente trabaja con agricultores de diferentes zonas, lo que le permite contar con una gran variedad de hortalizas disponibles todo el año. Los principales productos comercializados por el Grupo son hortalizas como tomate, pepino, pimiento, berenjena, calabacín y judía y fruta como sandía y melón.

Grupo Agroponiente trabaja en la expansión de la producción propia de género, bajo los máximos estándares de calidad, contando con 303 hectáreas destinadas a la producción propia entre Almería, Murcia y Marruecos.

Localización oficinas comerciales



Localización producción propia



La recogida de productos de los agricultores se realiza en 23 centros de recogida en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga. A su vez, cuenta con 6 centros de confección y 5 de venta de origen que operan de forma diaria. En las dos últimas campañas, el Grupo ha expandido su aprovisionamiento agrícola en terceros países como Senegal, Marruecos u Holanda. Además, ha reforzado su trabajo de captación de género en Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha o Portugal.



CLASE 8.^a



OP5535775



Iberia Spain & Portugal (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Córdoba, Sevilla, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia)

Morocco (Agadir)



New Projects
(The Netherlands, UK, Aragon, Egypt)



Agroponiente

Los principales centros de **venta en origen y confección** son los siguientes:



Vegacañada

- Paraje Mayoriales, salida 773, El Alquíán, Almería
- Venta en origen y confección



El Treinta

- Avenida El Treinta, El Ejido, Almería
- Centro de confección



La Redonda

- Polígono Industrial de la La Redonda, El Ejido, Almería
- Venta en origen y confección



Campohermoso

- Níjar, Almería
- Venta en origen y confección



Adra

- Calle Vulcano 41, Adra
- Venta en origen y confección



Guardias Viejas

- El Ejido, Almería
- Venta en origen y confección

La sostenibilidad forma parte intrínseca del ADN de Agroponiente, no solo como un valor fundamental, sino como un elemento estratégico indispensable. Este compromiso se refleja en todos los departamentos de la



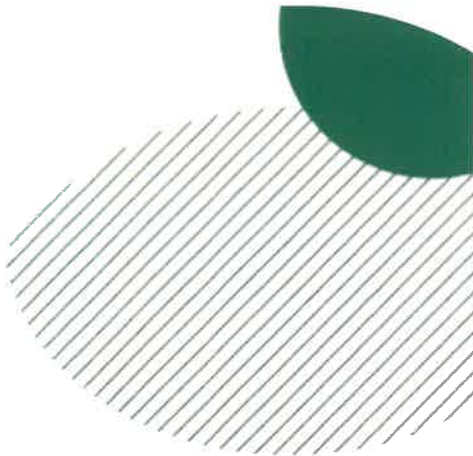
CLASE 8.^a



OP5535776

empresa y se materializa en sus propios estatutos, donde se establece la responsabilidad de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Artículo 2 de los Estatutos Sociales de Agroponiente S.A: *"En el desempeño de dicho objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a éstas y el medio ambiente". (Estatutos Sociales Agroponiente S.A, 2025)*



Artículo 17 de los Estatutos Sociales de Agroponiente S.A: *"En cualquier caso, en el desempeño de su cargo, las personas administradoras deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) las personas socias, (ii) las personas trabajadoras de la Sociedad y de sus filiales, (iii) la clientela, empresas proveedoras y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente opera la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo." (Estatutos Sociales Agroponiente S.A, 2025)*

Agroponiente se define como una empresa de Agricultura Consciente, trascendiendo el concepto de agricultura sostenible para ir más allá y dejar una huella positiva en el planeta. Su objetivo principal es cultivar alimentos de alta calidad de manera responsable, respetando el entorno natural y actuando de forma consciente.





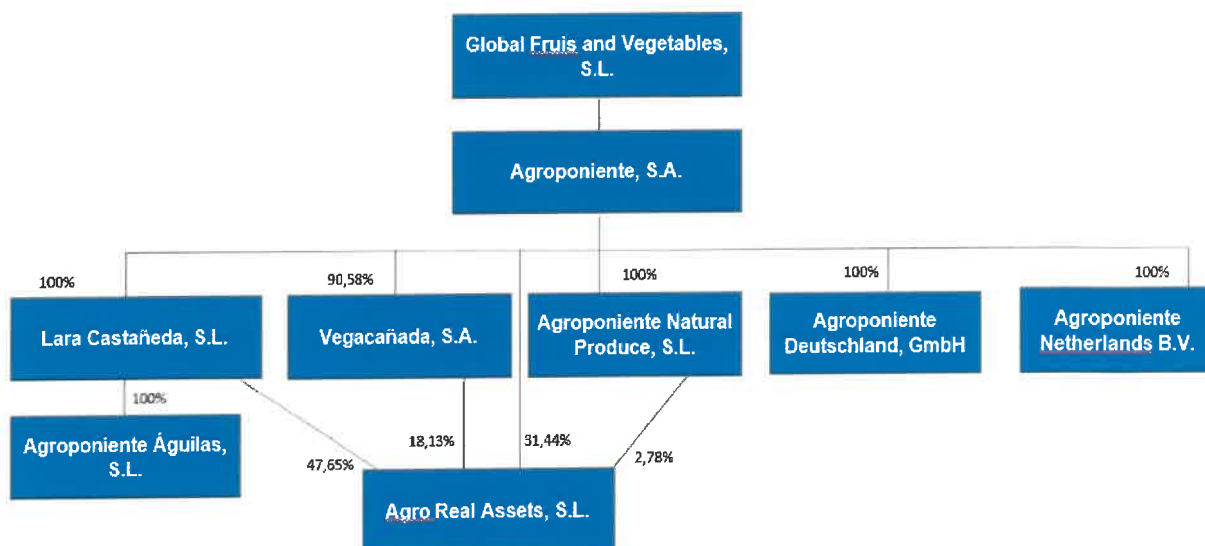
OP5535777

CLASE 8.^a

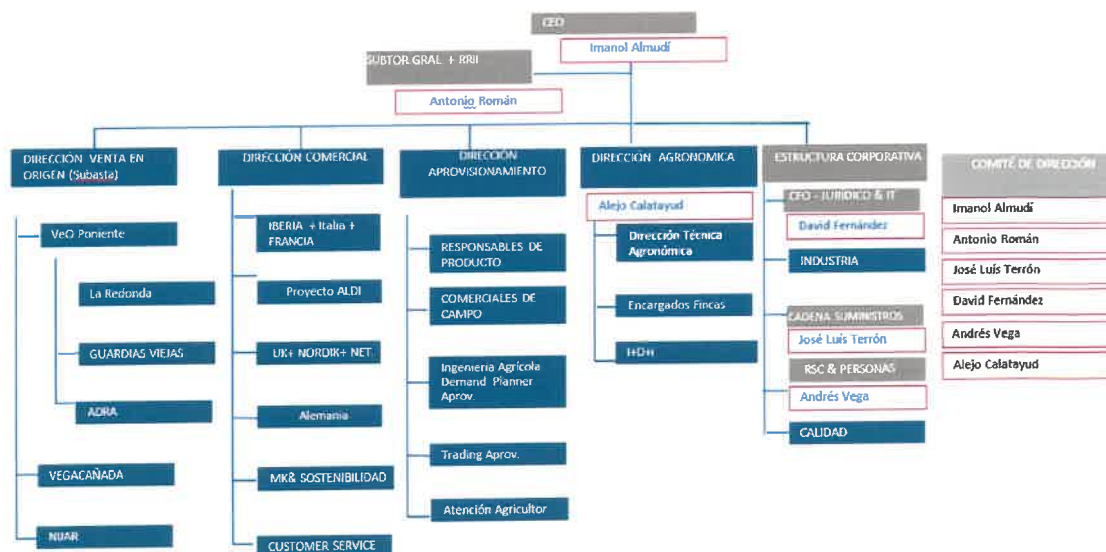
2.2 Organigrama SOCIETARIO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A continuación, presentamos el detalle de sociedades que conforman el Grupo Agroponiente:

**Incluye participaciones indirectas*



La estructura organizativa del Grupo durante la campaña 2024-2025 es la siguiente:





CLASE 8.^a



OP5535778

2.3 Nuestro modelo de negocio y nuestra cadena de valor

La configuración del modelo de venta de Grupo Agroponiente es un modelo mixto que aúna la venta en origen (venta subasta) y la venta en destino (comercialización).

La **venta en origen** se hace diariamente con la intervención de “corredores” y comerciales propios del Grupo. El destino mayoritario de este modelo es el mercado nacional. Este sistema establece un precio inicial el cual va bajando para establecer los diferentes cortes a los que se vende cada producto. El precio es diario y el producto, generalmente, no va confeccionado, sino normalizado directamente de campo. Los cuatro centros de venta en origen están situados en la provincia de Almería.

La **venta en destino** se realiza a través del departamento comercial propio, el cual establece precios y acuerdos con las diferentes cadenas y mercados. Los precios se suelen establecer de forma semanal. El producto se confecciona en los diferentes almacenes y centros de manipulación acorde a las especificaciones del cliente (etiquetaje, *packaging*, entre otros)

Para desarrollar el negocio de venta de frutas y hortalizas tanto en venta en origen como en comercialización, Grupo Agroponiente cuenta con **producción propia**, 303 hectáreas, 73 hectáreas más que la campaña 23/24, y hasta 4.400 explotadas indirectamente con acuerdos con agricultores terceros. Todo ello permite cerrar ciclos en productos clave para el suministro a los clientes durante una gran parte del año.

El Grupo Agroponiente define **su cadena de valor** de la siguiente manera:





CLASE 8.^a



OP5535779

2.4 Nuestra compañía en cifras y otros indicadores

Existen múltiples indicadores tanto financieros como no financieros que utiliza el Grupo Agroponiente para medir el desempeño organizacional de cara al mercado, a los clientes y proveedores y al propio Grupo.

Con respecto a los primeros, de entre los principales destacamos las cifras de negocio y el resultado consolidado del Grupo, que como podemos observar nos indican el crecimiento con respecto a la campaña anterior.

Por otra parte, desde una perspectiva internacional, resulta también interesante, los principales lugares de suministros de materia prima del Grupo.

Principales cifras del Grupo



385 M€ cifras de negocio (332 M€ en la campaña 2023-2024)



2.208 empleados de media (1.860 en la campaña anterior)



Beneficios de 1.433 m€ Resultado Consolidado (pérdidas de 1.867 m€ en la campaña 2023-2024)

Aprovisionamientos por zonas geográficas (euros)

Zona Geográfica	Campaña 2024/2025	Campaña 2023/2024
<i>España</i>	287.047.709	246.075.527
<i>Unión Europea</i>	2.096.514	1.506.268
<i>Resto del mundo</i>	2.787.042	4.402.439
Total	291.931.265	251.984.234

Si bien es cierto que más del 85% de las compras de género se realizan en las provincias de Almería y Murcia, el Grupo adquiere productos específicos en otros mercados por todo el mundo y está trabajando en incrementar dichos aprovisionamientos internacionales.

Otro de los indicadores clave de la organización es el margen bruto, el cual se ha visto afectado por el alza generalizada de los precios, tanto del género como de los aprovisionamientos. No obstante, el Grupo ha realizado una mejor gestión económica del producto, manteniendo el margen bruto hasta un 24%, (24% en la campaña 2023/2024).

Las exportaciones suponen el 51% de las ventas del Grupo (50% en el ejercicio anterior). Los mercados destino de nuestros productos son, principalmente, Europa continental, destacando España, Alemania, Francia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Italia, Suecia y Reino Unido (no continental). Actualmente, se sigue trabajando en la expansión comercial a nuevos destinos, al igual que la producción deslocalizada de forma internacional para cubrir ciclos de producción (Norte de África y Oriente Medio)

Con respecto a los no financieros, se toman de referencia indicadores de calidad con los clientes, como por ejemplo el número de reclamaciones recibidas. También resultan claves indicadores sociales con el equipo

9



CLASE 8.^a



OP5535780

humano como por ejemplo los relacionados con la estructura de la plantilla, en especial respecto a la evolución de la brecha salarial y la representación femenina. Finalmente, los indicadores de sostenibilidad se han convertido en los principales exponentes no sólo del compromiso con el medio ambiente sino también del desempeño de las organizaciones en relación con la gestión eficiente de recursos. Entre ellos, se destaca la disminución de emisión de gases de efecto invernadero y consumo de agua y de combustibles.

Durante los siguientes apartados del presente informe se desglosan y detallan dichos indicadores.

3 Valores, objetivos y líneas estratégicas

3.1 Misión, visión y valores



MISIÓN

Producir, envasar y suministrar frutas y hortalizas al mercado europeo de una manera sostenible, eficiente y responsable, tendente al residuo cero, a la par que fomentamos el desarrollo social y económico de la provincia de Almería, favoreciendo la integración de la mujer e inmigrantes en situación de exclusión.



VISIÓN

Ser la empresa de referencia del sector hortofrutícola en el Sur de Europa, produciendo, envasando y suministrando frutas y hortalizas de manera sostenible, eficiente y responsable, dejando un legado consistentemente positivo a nuestro entorno, siendo el referente de una Agricultura consciente en el sector, y promoviendo una forma de hacer y entender la agricultura que beneficie por igual a

Queremos ser el paradigma de la Agricultura CONSCIENTE, trabajar desde la TRANSPARENCIA, LA COHERENCIA Y EL RESPETO, hacia una agricultura sostenible, eficiente e inclusiva.



VALORES

Fomentamos el TRABAJO EN EQUIPO, ponemos el beneficio del Grupo y de la sociedad por encima del interés individual, siendo la GENEROSIDAD y la AMPLITUD DE MIRAS, claves en el entendimiento del negocio.

Buscamos la IMPLICACIÓN de todos los empleados de la empresa en la consecución de nuestros objetivos, tratando que estos valores adquieran vida y sean interiorizados por cada una de las personas que forman parte del proyecto Agroponiente, siendo el ORGULLO DE PERTENENCIA y la AMBICIÓN por crecer y hacer las cosas bien, los ejes desde los que vehicular nuestro día a día.



OP5535781

CLASE 8.^a

3.2 Líneas estratégicas

Agronomía

Expansión a nuevos orígenes (Marruecos, Egipto, Aragón)
Integración producción de Marruecos
Mejora de productividad por finca vía IA con partners
Gestión de la cuenta de resultados agrícola. Costos de mercado competitivos
Reorganización del equipo de gestión (nuevo responsable)

Sostenibilidad

Plan de mejora continua para superar valoración B-Corp
Hacia el residuo 0
Dejando una huella positiva en el entorno

Ventas

Concentración de las ventas en clientes A (grandes retailers venta directa)
Multilocalización (Almería/Alemania/Holanda)
Concentración en productos clave. "Cut the tail"
Foco en el proyecto convencional (tomate, pepino, calabacín, berenjena, pimiento, judía, sandía y melón)
Innovación orientada a consumidor/canal
Implementación Quality Service Level
Reorganización equipo comercial
Impulso de diferentes proyectos con clientes estratégicos para el Grupo

Aprovisionamiento

Políticas de captación y fidelización de agricultores
Diversificación de las regiones de aprovisionamiento
Potenciación de los centros de recogida (3 aperturas)
Seguimiento y clasificación de los agricultores
Mejora servicios para el agricultor
Mejora app agricultor
Integración equipo de atención al agricultor en aprovisionamientos
Profundización en el modelo de planificación

I+D+I

Expansión cultivo invernadero a otras regiones de España
Lanzamiento de comercialización de nuevos productos
Búsqueda de subvenciones para el desarrollo industrial

Hacia el residuo 0 (gestión de los mismos)
Eliminación de pesticidas
Ahorro hídrico
Colaboración con entidades del sector

Marketing

Liderar la gestión de las gamas junto con los product managers
Liderar la comunicación: B-Corp, PrimOres, nuevo centro de Roquetas, solvencia compañía, valores de Agroponiente
Gestión de las ferias de Madrid y Berlín
Posicionamiento de la marca en los supermercados (foco en nacional)
Campaña de fidelización y captación de agricultores

Instituciones

Ganar representatividad en el sector
Influir para que las políticas de apoyo al sector se extiendan también a la empresa privada
Liderar la Asociación de mercantiles de Coexphal



OP5535782

CLASE 8.^a

Operaciones y cadena de suministro

- Nuevo centro en Primores
- Plan de mejora de productividad por línea
- Reducción y optimización de confecciones
- Mejora de rendimiento y la eficiencia en cada centro.
- Especialización de almacén por tipología de producto
- Proyecto trazabilidad y control materia prima
- Mejora tecnologías en almacenes.
- Tenders de compras.
- Optimización de la función logística (tenders por ruta y ABC de transportistas con medida de niveles de servicio)
- Impulso proyectos de digitalización
- Reducción consumo materiales
- Reducción desperdicio
- Reducción huella de carbono y consumo de agua
- Trazabilidad de los centros de recogida y de producción a las matrices
- Reducción stocks
- Racionalización transporte interno

Desarrollo personal

- Implementación de herramientas de personas HIPO, Diálogo de Evaluación, Plan de Carrera, Plan de Formación, Plan de sucesión.
- Alinear las retribuciones variables a objetivos
- Captación de talento externo en apoyo a la expansión de la empresa

Finanzas

- Integración administración de la subasta
- Refinanciación de la compañía
- Gestión eficiente de la tesorería
- Profundización Comité de Control Comercial
- Profundización Comité de seguimiento agrícola
- Creación comité de aprovisionamiento
- Seguimiento KPIs industriales
- Consolidar prácticas de gestión del riesgo
- Venta de activos fijos no estratégicos
- Integración de las adquisiciones previstas



CLASE 8.^a



OP5535783

3.3 Ejes principales

Calidad de productos

El Grupo Agroponiente, apuesta por la innovación en cultivos sostenibles potenciando el sabor. Se basa en los siguientes principios:

Cuidamos cada cultivo

Nuestro equipo de ingenieros técnicos agrícolas y agricultores, cuidan cada planta con mimo y esfuerzo

Nuevas variedades

Trabajamos con las principales casas de semillas para desarrollar nuevas variedades con mejores resistencias y con sabores destacados.

Lucha integrada

Utilizamos el control biológico como base de la lucha integrada contra plagas y enfermedades, de forma sostenible y para alcanzar el residuo

Planificación anual

Disponemos de producción deslocalizada geográficamente para cubrir la demanda de todo el año



Agricultura consciente

El Grupo Agroponiente tiene el compromiso de dejar una huella positiva en nuestro planeta, por lo que la estrategia en materia de sostenibilidad se inspira en los siguientes pilares:

1 **Sostenibilidad**

La agricultura consciente se basa en prácticas agrícolas sostenibles que busca mejorar la salud del suelo, la calidad del agua y la biodiversidad.

2 **Responsabilidad Social**

Prestamos especial atención a la salud y seguridad de las trabajadoras, clientes y proveedores.

3 **Cuidado del Medio Ambiente**

Trabajamos para alcanzar el residuo cero en la agricultura, cuidando la calidad de los alimentos que producimos.





CLASE 8.^a



OP5535784

Desarrollo del agricultor

Con el objetivo de impulsar el éxito agrícola, el Grupo Agroponiente, pone a disposición una gran variedad de servicios y expertos a los agricultores:



Asesoramiento del equipo técnico y comercial

Los ingenieros técnicos agrícolas y comerciales del Grupo Agroponiente ofrecen asesoramiento para una máxima rentabilidad



Liquidación adaptable a las necesidades del agricultor

Grupo Agroponiente adapta las liquidaciones a las necesidades de sus agricultores.



Aplicación móvil para facilitar las gestiones

Permite recibir información de la cuenta de cada cliente y de sus cultivos, pudiendo agilizar gestiones.



Centros e instalaciones cerca del agricultor y de sus cultivos

Cuenta con dos modelos de venta: venta en destino o en origen.





CLASE 8.ª



OP5535785

3.4 Objetivos ODS

Grupo Agroponiente mantiene como pilar fundamental la labor comprometida y colaborativa del Grupo, hay que repasar su compromiso con el Pacto de Naciones Unidas y con sus Objetivos Básicos #ODS vinculados a la ESG (*Environmental Social and Governance*), que también en esta pasada campaña se han mantenido con acciones y programas concretos. La compañía está comprometida y ha trabajado en firme para continuar su progresión en estos epígrafes de dicho Pacto:

- **ODS 2.4;** desde el punto de vista del compromiso con la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y la aplicación de prácticas agrícolas resilientes, asumiendo los compromisos de conseguir el 100% de los agricultores certificados por Global Gap y Grasp, así como el fomento del uso de la lucha integrada al 100% y el mantenimiento de la colaborando con la donación de productos frescos a asociaciones benéficas.

- **ODS 6.4;** comprometiéndose la empresa con el uso eficiente de los recursos hídricos y el aseguramiento de la sostenibilidad de la extracción, y el uso eficiente y sostenible del agua de los agricultores gracias al sistema de riego por goteo; además de la promoción de la implantación de un sistema de recogida de aguas pluviales encaminado a su almacenamiento en las balsas de cada finca, promocionando además las nuevas tecnologías a fin de mejorar el uso sostenible de este preciado bien. Junto a ello, este punto también supone un compromiso de uso de agua desalada al 100% en aquellos territorios que tengan disponible esa agua (Campo de Níjar), lo cual contribuirá a la preservación de los acuíferos subterráneos.

- **ODS 12.3 y ODS 12.4;** el primero de los cuales supondrá la reducción a la mitad del desperdicio alimentario y la gestión ecológicamente racional de los productos químicos permitidos, la gestión eficaz de los residuos agrícolas, la realización de una mejor previsión y promoción en la gestión comercial para evitar pérdidas de producto y la eficaz gestión de los rechazos comerciales para su aprovechamiento en otros destinos y una adecuada gestión del reciclaje de los productos que se utilizan en el invernadero.

Grupo Agroponiente está en periodo de negociación para cerrar un acuerdo con una planta de biogás que permite la recogida y retirada de residuos agrícolas para la obtención de biometano. Esta colaboración no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también refuerza el compromiso del grupo con la economía circular. Al transformar los residuos en energía renovable, se reduce el impacto ambiental y se promueve un modelo de producción más responsable y eficiente. Este tipo de iniciativas son fundamentales para fomentar prácticas agrícolas sostenibles y generar un ciclo virtuoso que beneficia tanto al sector agrario como a la comunidad en general.



CLASE 8.^a



OP5535786

4 Grupos de interés y materialidad

4.1 Grupos de interés

En el contexto empresarial, comprender y satisfacer las necesidades de los distintos actores que rodean a una organización es fundamental para su éxito. Por ello, la identificación y priorización de los grupos de interés de Grupo Agroponiente resulta crucial para alinear las estrategias, políticas y prácticas con las expectativas y requerimientos de estos actores claves. Se ha llevado a cabo un estudio para identificar los grupos de interés, considerando su proximidad, interacción directa con la organización, influencia, responsabilidad, y dependencia. De este análisis se han obtenido nuestros grupos de interés:

Cientes (distribución)	Proveedores clientes (agricultores)	Proveedores materiales y servicios	Accionistas
Sindicatos y comités de empresa	Trabajadores	Certificadoras y auditores	Entidades financieras
ONG y Asociaciones	Competencia	Medios de Comunicación	Administración Pública
Consumidores	Medio Ambiente	Comunidad y Sociedad	Empresas I+D y Universidades

Tabla Resumen Grupos de Interés Grupo Agroponiente

Priorización de los Grupos de Interés

Una vez identificados los grupos de interés de Grupo Agroponiente, se han priorizado atendiendo a su influencia y dependencia con el fin de enfocar adecuadamente los recursos de la empresa y definir estrategias.

Nuestros grupos de interés prioritarios (ordenados por orden de importancia)

- 
- **Proveedores Clientes (Agricultores):** Productores agrícolas que abastecen de materia prima.
 - **Cientes de Distribución:** Clientes que compran y distribuyen los productos de Grupo Agroponiente.
 - **Empleados:** Personas que trabajan para Grupo Agroponiente y contribuyen a su éxito.
 - **Proveedores de Materiales:** Empresas que proveen materiales esenciales para las operaciones del Grupo Agroponiente (cajas, embalajes, transporte...)
 - **Medio Ambiente:** El entorno natural que influye en las operaciones de la empresa y se ve impactado por sus actividades.
 - **Accionistas:** Personas individuales o jurídicas con propiedad en la empresa.



CLASE 8.ª

PRESENTACIÓN



OP5535787

Herramientas de Diálogo

Para interactuar de manera efectiva con estas partes interesadas prioritarias y recopilar información sobre temas materiales, Grupo Agroponiente establece canales de diálogo individuales para cada uno de ellos. Estos canales facilitarán la comunicación y la colaboración abiertas, permitiendo a la empresa comprender las preocupaciones, expectativas y prioridades de sus partes interesadas clave.

Con el objetivo favorecer su presencia y participación en el sector y su impacto en otros grupos de interés, Grupo Agroponiente participa y colabora en actividades, foros, encuentros y otros espacios relacionados. A modo de ejemplo, destacan las intervenciones en espacios radiofónicos semanales en una conocida emisora de audiencia nacional, así como las colaboraciones con otras emisoras de manera esporádica, donde exponer las inquietudes sobre el campo y temas relacionados.

Adicionalmente, de manera periódica, el equipo directivo acude a foros y reuniones organizadas por el sector, para conocer cómo se encuentra el mercado y en qué situación está cada competidor. A su vez, se realiza un seguimiento de precios de mercado para ser siempre competitivos.

Los eventos más representativos en los que el Grupo se da a conocer a potenciales clientes, proveedores y colaboradores son las Ferias tanto de Berlín, Fruit Logística, como la de Madrid, Fruit Attraction que se celebra todos los años en Madrid y al que Grupo Agroponiente no ha fallado desde que se viene celebrando. Se trata de la principal herramienta comercial para comercialización de frutas y hortalizas a nivel mundial, por lo que se convierte en punto de conexión de profesionales que integran la cadena de valor. Se celebra en el mes de octubre, al tratarse del momento comercial clave para la oferta y demanda de género.

Con respecto al personal, se mantienen también actividades diversas para que se sientan integrantes de pleno derecho de la organización al igual que actividades y jornadas solidarias, encuestas de satisfacción y clima laboral, reuniones periódicas, boletines de comunicación periódico, buzón de sugerencias y canal de denuncias.



Stand Agroponiente Fruit Attraction '24



Stand Agroponiente Fruit Logística '25



CLASE 8.^a



OP5535788

Otras herramientas de diálogo:

- **Accionistas:** Reuniones periódicas de accionistas e informes mensuales de gestión (ESG Tracker).
- **Clientes de Distribución:** Encuestas, grupos focales, reuniones en ferias hortofrutícolas y comunicación directa con representantes de compra de fruta y verdura.
- **Medio ambiente:** Evaluaciones de impacto ambiental, informes de sostenibilidad y compromiso ambiental con control de KPI's (Pacto Mundial, ODS, SBTi).
- **Proveedores clientes (agricultores):** Reuniones con agricultores, encuestas de satisfacción y contacto directo a través del departamento técnico, comercial de campo y atención al agricultor.
- **Proveedores de materiales:** Auditorías de proveedores, reuniones con proveedores, códigos de conducta de proveedores y proyectos colaborativos de investigación y desarrollo.

A través del compromiso activo con estos grupos de interés prioritarios utilizando los canales de diálogo establecidos, se recopilan conocimientos valiosos sobre temas materiales que son de importancia tanto para la empresa como para sus grupos de interés. Esta información se utiliza para fundamentar la toma de decisiones estratégicas, mejorar los esfuerzos de sostenibilidad y fortalecer las relaciones con las partes interesadas clave a través de la generación de la Matriz de Doble Materialidad.

4.2 Doble Materialidad

Conforme avanza la tendencia y, en un futuro cercano se convierte en un requisito indispensable, la regulación en materia de Sostenibilidad (ESG) ha elevado las exigencias del reporte de Información no Financiera al mismo nivel que la Información Financiera. Además, la Sostenibilidad ha evolucionado de ser una opción voluntaria para convertirse en un imperativo legal y una herramienta estratégica que responde a las inquietudes de los diferentes grupos de interés y a las tendencias del sector.

Por esta razón, Grupo Agroponiente ha decidido adelantarse, abordando el concepto de doble materialidad como base para priorizar acciones y actualizar su estrategia de Sostenibilidad. Es importante destacar el esfuerzo que se realizó en el desarrollo de un análisis exhaustivo del contexto, tanto interno como externo, en la selección de los temas materiales; y la creación de una matriz de doble materialidad.

Análisis DAFO

El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de Grupo Agroponiente ofrece una visión estratégica integral de los distintos aspectos que influyen en el desempeño y posición en el mercado de la empresa.

Este análisis proporciona una comprensión profunda de los factores clave que impactan en Grupo Agroponiente, permitiendo así la formulación de estrategias sólidas y la identificación de áreas de mejora para mantener su posición de liderazgo en la industria y realizando una gestión empresarial sostenible a largo plazo.



CLASE 8.^a



OP5535789

Debilidades

Dependencia de aprovisionamiento: La principal debilidad se fundamenta en la gran dependencia del aprovisionamiento externo, ya que su producción agrícola propia es limitada. Esta situación expone a la empresa a riesgos asociados con la disponibilidad y calidad de los productos, lo que podría afectar su capacidad para satisfacer la demanda del mercado de manera constante y mantener márgenes de beneficio competitivos.

Dependencia del clima: Como empresa agrícola, Grupo Agroponiente está sujeta a las condiciones climáticas y a la presencia de plagas o enfermedades, lo que puede afectar la producción y los rendimientos de los cultivos propios y de agricultores tutelados y asociados.

Estacionalidad: La estacionalidad de ciertos productos agrícolas puede afectar a la capacidad comercial de sus productos y a la capacidad de abastecimiento a sus clientes y mercados.

Dependencia del mercado europeo: Grupo Agroponiente depende en gran medida del mercado europeo para sus exportaciones. La competencia de países con costes laborales más bajos y normativas menos estrictas puede afectar su posición competitiva en la UE.

Normativa laboral: El aumento del salario mínimo en España ha incrementado los costes laborales, lo que afecta a la competitividad en comparación con empresas en países con salarios más bajos y con menos fluctuaciones.

Escasez de mano de obra cualificada: La escasez de trabajadores cualificados en Almería puede

afectar la productividad y competitividad de la empresa, especialmente en un sector intensivo en mano de obra como la agricultura.

Infraestructura limitada: La propia infraestructura actual de la empresa supone un factor limitante a la hora del almacenamiento y confección de un mayor número de producto para satisfacer mayores demandas del mercado.

Limitado acceso a ayudas: La política de ayuda en Andalucía favorece a las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), excluyendo a las empresas privadas como Grupo Agroponiente. La falta de acceso a estas ayudas puede limitar la capacidad de Grupo Agroponiente para invertir en innovación, tecnología y desarrollo sostenible, lo que afecta su competitividad a largo plazo en un sector que requiere constantes mejoras y actualizaciones.

Escasa relevancia de marcas propias: En el mercado de frutas y verduras, donde predominan los productos básicos y frescos, la relevancia de las marcas propias es limitada. Los consumidores tienden a percibir estos productos como *comodities*, lo que dificulta la diferenciación y el posicionamiento de las marcas propias. Esta falta de relevancia de las marcas dificulta la creación de lealtad de los clientes. Al no poder destacar sus productos con una marca reconocida, Grupo Agroponiente enfrenta el desafío adicional de competir principalmente en base al precio y la calidad, lo que puede reducir márgenes de beneficio y dificultar la construcción de una ventaja competitiva sostenible.



CLASE 8.^a



OP5535790

Amenazas

Competencia desleal: La competencia de países con costes más bajos y normativas menos estrictas puede afectar la posición competitiva de Grupo Agroponiente en el mercado europeo, al verse reducida la cuota de mercado disponible y el precio final a la distribución.

Cambios normativos: Los cambios normativos relacionados con la sostenibilidad y la calidad de los productos agrícolas pueden requerir inversiones adicionales en tecnología y procesos para cumplir con las nuevas regulaciones, y esto podrá afectar a la rentabilidad de la empresa.

Tensiones geopolíticas: Las tensiones geopolíticas, como la guerra de Ucrania y el Brexit, pueden causar interrupciones en el comercio internacional y afectar los precios y la disponibilidad de productos y materias primas.

Cambio climático: Sequías, inundaciones, granizos, plagas o enfermedades, así como variaciones extremas de las temperaturas, pueden tener un impacto negativo en la producción agrícola y las operaciones de la empresa.

Agua: Almería se encuentra en una situación de emergencia hídrica. La escasez de agua, agravada por el cambio climático y la sobreexplotación de los acuíferos, pone en riesgo la continuidad de la producción agrícola. Esta situación incrementa los costes operativos debido a la necesidad de buscar fuentes alternativas y más caras de agua, afectar la calidad y cantidad de los productos, y compromete la competitividad y sostenibilidad de la empresa en el mercado

Incremento de costes por la inflación: El alza de los precios de los materiales utilizados en la

producción agrícola, así como los costes asociados al embalaje, el almacenamiento y la distribución, pueden reducir los márgenes de beneficio de la empresa.

Cambio de tipos de interés y financiación: Un aumento en los tipos de interés puede aumentar los costes de endeudamiento de la empresa, lo que reduce sus ganancias netas. Además, los nuevos requisitos de los bancos en materia de sostenibilidad pueden dificultar el acceso a financiación para proyectos de expansión o modernización.

Concentración cooperativista: La concentración de empresas en el sector cooperativista puede crear competidores más poderosos que cuenten con mayores recursos y capacidades de negociación. Mientras, la caída de empresas privadas en la zona puede socavar la reputación y la confianza en el modelo empresarial frente a los agricultores, lo que dificultaría su retención y captación de nuevos proveedores.

Relevo generacional: Existe una amenaza latente debido a la tendencia global de disminución en el interés de los jóvenes por dedicarse a la agricultura. Además, aquellos jóvenes que inician su andadura en la agricultura muestran preferencia por el modelo cooperativista, impulsados por los beneficios de los fondos operativos y las subvenciones. Esta tendencia puede resultar en una disminución del número de agricultores que optan por vender sus productos a empresas privadas como Grupo Agroponiente, lo que afectaría a su base de suministro y su capacidad para garantizar un suministro estable de productos agrícolas a sus clientes.



CLASE 8.^a



OP5535791

Fortalezas

Experiencia y conocimiento del sector: Con décadas de historia en el mercado, la empresa ha acumulado un vasto entendimiento de las dinámicas locales e internacionales, así como de las tendencias del mercado. Además, la empresa cuenta con un equipo altamente capacitado y experto en diversas áreas del sector agrícola, lo que le proporciona una ventaja significativa en la gestión de sus operaciones y en la satisfacción de las necesidades de sus clientes.

Red de distribución: Grupo Agroponiente cuenta con una red de distribución sólida y confiable, tanto a nivel de proveedores como de clientes. Por un lado, mantiene una estrecha relación con una extensa base de proveedores agricultores, no solo en la región de Almería, sino también en otras áreas productoras de España y Europa. Por otro lado, la empresa ha cultivado relaciones directas con cadenas de supermercados y otros distribuidores, lo que le permite eliminar intermediarios y optimizar la cadena de suministro.

Aumento de producción propia: Actualmente, la empresa posee una parte pequeña de producción propia, pero está comprometida con incrementar esta proporción. A través de la adquisición y alquiler de nuevas fincas, la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y la inversión en tecnologías de cultivo avanzadas, la empresa está trabajando para expandir su capacidad de producción agrícola propia. Este enfoque estratégico no solo mejora la seguridad y la estabilidad del suministro, sino que también proporciona una mayor flexibilidad para

adaptarse a las demandas del mercado y optimizar los márgenes de beneficio.

Diversificación de cultivos: La capacidad de Grupo Agroponiente para diversificar sus cultivos y adaptarse a las demandas del mercado puede ayudar a mitigar los riesgos asociados con la dependencia de un solo producto o mercado. Además, la deslocalización de la producción en diferentes orígenes permite a la empresa completar ciclos productivos para garantizar continuidad y calidad a sus clientes.

Tecnología agrícola avanzada: Grupo Agroponiente está integrando tecnologías en todas sus operaciones. El uso de sistemas de riego automatizado, y de sensores de suelo permite una gestión precisa y eficiente de los recursos, desde la optimización máxima del riego y como de la aplicación de fertilizantes.

Enfoque en la sostenibilidad: El compromiso de Grupo Agroponiente con la sostenibilidad se refleja en todas sus actividades. La empresa no solo cumple con las regulaciones ambientales y de seguridad alimentaria, sino que va más allá al adoptar prácticas agrícolas sostenibles que promueven la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Crecimiento y nuevo equipo: El crecimiento reciente tanto en volumen como en valor se debe principalmente a un nuevo equipo directivo y a la adopción de sistemas de gestión innovadores. Estas nuevas prácticas han optimizado la eficiencia y la productividad en todas las áreas de la empresa, desde la producción hasta la distribución.



CLASE 8.^a

ENTRENAMIENTO



OP5535792

Oportunidades

Expansión a nuevos mercados: A pesar de los desafíos, la apertura de nuevos mercados fuera de la UE ofrece oportunidades de crecimiento para Grupo Agroponiente, siempre y cuando pueda competir con productos de alta calidad y sostenibles.

Innovación en envases sostenibles: La demanda creciente de envases sostenibles crea oportunidades para que Grupo Agroponiente implante soluciones de packaging que generen un menor impacto en el planeta, lo que podría mejorar su imagen de marca además de cumplir con las regulaciones futuras.

Tecnologías emergentes: La continua innovación en tecnologías agrícolas, como la digitalización, automatización y la agricultura de precisión o la biotecnología, ofrece oportunidades para mejorar la eficiencia y la calidad en la gestión y producción de los productos agrícolas. Pronto, tecnologías como la IA, biotecnología o la bioquímica verde se abrirán paso en la industria agrícola y podrá presentar grandes oportunidades.

Nuevos productos: La incursión en superalimentos y nuevos cultivos representa una oportunidad estratégica para Grupo Agroponiente. Al expandir su cartera hacia

variedades más nutritivas y resistentes, la empresa puede diferenciarse en un mercado cada vez más competitivo.

Nuevas zonas productivas: La oportunidad de explorar nuevas zonas productivas permite a Grupo Agroponiente diversificar sus fuentes de suministro y reducir la vulnerabilidad ante problemas climáticos o de mercado en una región específica.

Alianzas dentro del sector: La colaboración con otras empresas del sector agrícola ofrece oportunidades para compartir conocimientos, recursos y redes de distribución. Al formar alianzas estratégicas, Grupo Agroponiente puede fortalecer su posición en el mercado y mejorar su capacidad para competir con los grandes distribuidores europeos. Estas alianzas también pueden conducir a economías de escala, reducción de costes y acceso a nuevos mercados que de otro modo podrían ser difíciles de alcanzar.

Sostenibilidad y responsabilidad social: Las regulaciones cada vez más estrictas en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, ofrecen la oportunidad de diferenciarse y destacar en el mercado con una estrategia empresarial sostenible.

Aspectos Materiales

Mediante un proceso riguroso y transparente, se han identificado los aspectos materiales que son más relevantes para la organización y sus grupos de interés, teniendo en cuenta los análisis anteriormente realizados, y los diálogos mantenidos con los grupos de interés durante el último año. Estos aspectos abarcan temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que tienen un impacto significativo en el negocio y en las comunidades donde opera la empresa.



CLASE 8.ª



0P5535793

Temas Materiales de Grupo Agroponiente

Ambientales

1. Sostenibilidad ambiental (materiales compostables, reutilizables, no plástico)
2. Gestión del Agua (huella hídrica)
3. Biodiversidad (preservación del suelo, flora y fauna)
4. Cambio Climático
5. Huella de Carbono
6. Economía circular y gestión de residuos
7. Eficiencia energética

Sociales

1. Condiciones laborales y conciliación
2. Salud y seguridad en el trabajo
3. Formación y desarrollo profesional
4. Igualdad, diversidad e inclusión
5. Relaciones laborales (relación con sindicatos)
6. Desarrollo de la comunidad

Gobernanza

1. Cumplimiento normativo
2. Calidad y Seguridad Alimentaria
3. Transparencia (financiera)
4. Lucha contra la corrupción
5. Protección de datos
6. Responsabilidad Social Corporativa
7. Digitalización e innovación

Tabla Temas Materiales Grupo Agroponiente

Matriz Doble Materialidad

Grupo Agroponiente ha definido su matriz de doble materialidad, integrando dos aspectos fundamentales para comprender la sostenibilidad de la empresa:

- **Materialidad de impacto:** ha identificado a través de diálogos con los grupos de interés los temas materiales que más importan en cuanto al impacto social, ambiental y económico producidos por Grupo Agroponiente.
- **Materialidad financiera:** ha analizado cómo esos aspectos materiales destacados en la matriz de impacto pueden afectar el desempeño financiero de la empresa, considerando los riesgos y oportunidades asociados a estos aspectos, así como las potenciales repercusiones en la rentabilidad, la reputación y el acceso a capital.

La combinación de estas dos perspectivas resulta en la **matriz de doble materialidad**. Esta visión permite a la empresa impulsar una gestión empresarial más equilibrada y consciente, priorizando sus acciones y enfocándose en aquellos que tengan mayor impacto en sus grupos de interés y en su desempeño financiero.

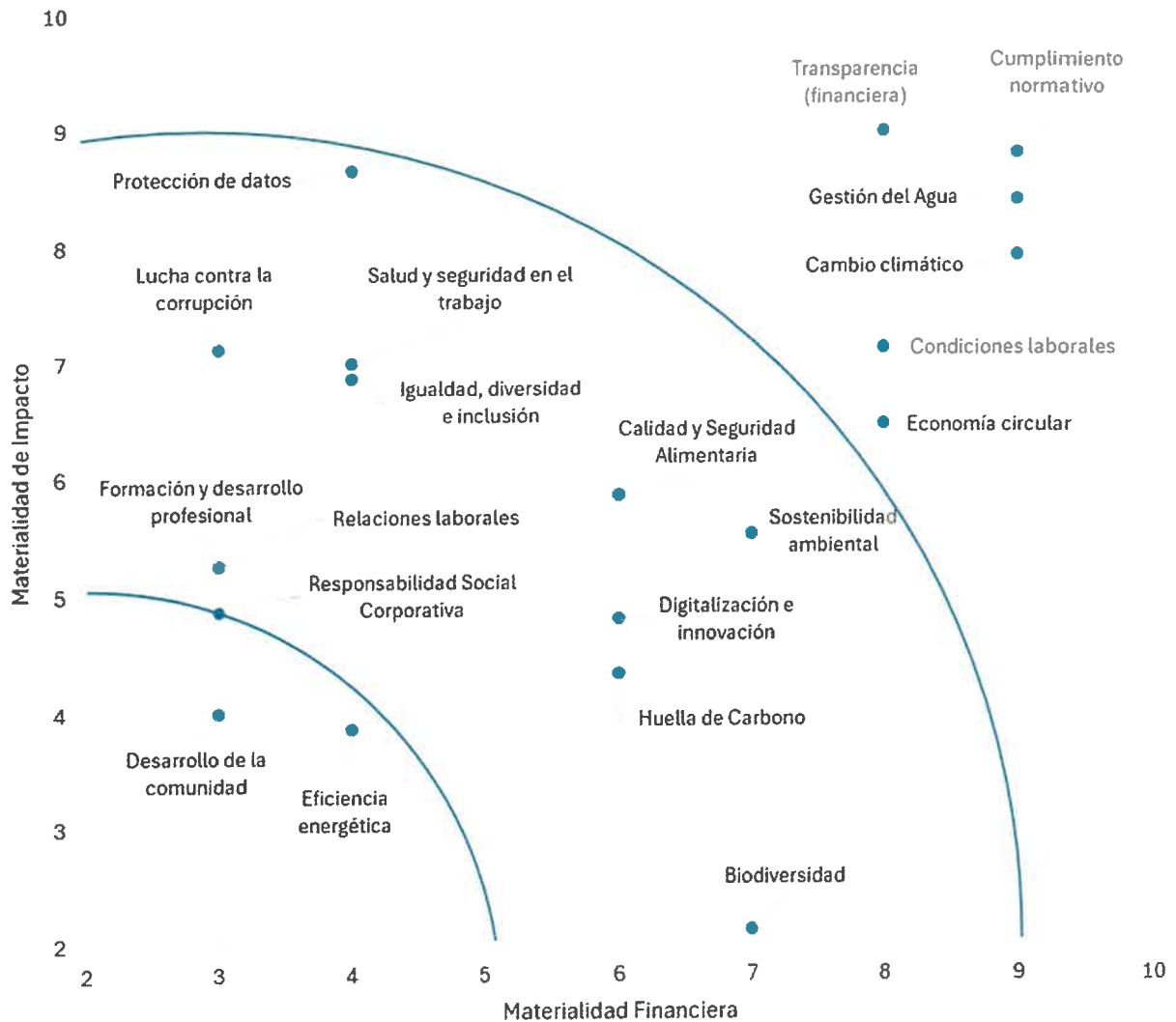


CLASE 8.^a



OP5535794

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



Matriz Doble Materialidad Grupo Agroponiente

Tras realizar la matriz, se destacan los siguientes asuntos materiales de mayor relevancia: **transparencia financiera, cumplimiento normativo, cambio climático, gestión del agua, economía circular y condiciones laborales.**



CLASE 8.^a



OP5535795

5 Cumplimiento y gestión de riesgos

5.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos

Responsabilidades y evaluación de riesgos

El Modelo de Gobierno de Grupo Agroponiente se rige bajo los principios de transparencia, ética, diligencia y separación de funciones entre los órganos de gestión, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, control y seguimiento. El Modelo de Gobierno Corporativo establece directrices de actuación y comportamiento alineadas a los principios, compromisos y líneas de acción definidas en el Código Ético y detalladas en las Políticas y Normas Corporativas.

El Modelo de Gobierno se basa en el cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas para empresas no cotizadas, así como en las mejores prácticas del mercado en la materia. Asimismo, toma como principios rectores de su labor todos aquellos que conforman el núcleo esencial del Código Ético del Grupo.

Entre ellos, Grupo Agroponiente asume como principio directriz de su comportamiento empresarial, transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel del Grupo, de sus actividades empresariales y de su estrategia de negocio. En este sentido, enfoca su acción empresarial y decisiones estratégicas hacia la creación de valor para sus accionistas, la transparencia en la gestión, la adopción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y la observancia estricta de las normas vigentes en cada momento, así como de sus principios y valores rectores.

Grupo Agroponiente ha establecido un sistema para determinar las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito, su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Junta de Accionistas es el principal órgano de representación de Grupo Agroponiente, a través del cual se adoptan los acuerdos sobre aquellas materias que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Nuestro **Consejo de Administración** es el máximo órgano de gestión y gobierno del Grupo, supervisa y guía la actuación de la dirección, marca las orientaciones estratégicas y garantiza el cumplimiento de las normas internas, además de la gestión del riesgo del Grupo.

Grupo Agroponiente cuenta con un **Comité de Dirección**, instituido a nivel corporativo y presidido por el Consejero Director General. En dicho Comité, compuesto por seis miembros, están representadas todas las áreas clave del Grupo. En él, se analizan cuestiones de toda índole, relacionadas con la operación y grupos de interés; está orientado a la toma de decisiones y ejecutar la estrategia marcada por el Consejo.



CLASE 8.ª



OP5535796

Por su parte, el Responsable Normativo Penal o **Compliance Officer** designado por el Órgano de Administración en cumplimiento del Art.31 bis del Código Penal, es un empleado del Grupo, del que todo empleado tiene conocimiento. Sus funciones son, entre otras: supervisar las opciones del modelo para comprobar que se cumplen las exigencias del Art.31 bis del Código Penal, formar al personal de la empresa, recibir las denuncias confidenciales, conforme a normativa y asignarlas, en su caso, a quien corresponda, garantizar un seguimiento anónimo en su caso de los procesos abiertos por denuncia y asegurar el debido cumplimiento del protocolo de actuación, asesorar sobre la necesidad de sancionar, vigilar el cumplimiento de los compromisos que la empresa ha elegido, y recabar certificaciones de los distintos responsables de cada área sobre la supervisión y control del correcto cumplimiento de la normativa de aplicación en sus respectivas áreas de actuación, entre otras. El *Compliance Officer* es un órgano que goza de independencia funcional y económica.

Las diferentes políticas que aplica Grupo Agroponiente respecto a las cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra el blanqueo de capitales, la corrupción y el soborno, entre otras, se incluyen y comentan en sus respectivos apartados a lo largo del presente informe.

Asimismo, Grupo Agroponiente velará por mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en la ejecución de estas, realizando auditorías internas y externas que permitan una mejora continua de su actividad y una actualización y adecuación debida a las nuevas necesidades y realidades sociales y jurídicas.

A tal efecto, y para el conocimiento general, se describen a continuación las funciones propias que desempeñará Grupo Agroponiente y cuya realización se llevará a cabo a través de la participación organizada del personal del Grupo, según las necesidades y requerimientos de cada momento.

5.2 Código y Comité Ético

El Código Ético asienta los principios y valores sobre los que Grupo Agroponiente desarrolla su actividad empresarial y se relaciona con sus propios empleados, proveedores, clientes, terceras personas, así como con el entorno social en que opera y el medioambiente, explicando cómo aplica en cada uno de estos ámbitos y su puesta en práctica.

Por dicho motivo, el Código Ético es de fundamental observación para quienes se relacionan y/o trabajan en/con Grupo Agroponiente; siendo dicha observación, asimismo, obligatoria para todos los empleados y miembros del Grupo, al resultar vital su conocimiento e interiorización para el desarrollo diario y habitual de la actividad empresarial en todos sus ámbitos. El Código Ético es público y de acceso libre para todo aquel que precise conocerlo, tanto a través de nuestra web, como a través del Portal del Empleado.



OP5535797

CLASE 8.ª

Los principios que se recogen en el mismo han de ser referentes para cada uno de los trabajadores en las decisiones que toman -día a día en su esfera laboral-. Este Código determina qué es aceptable y qué no lo es en las distintas áreas que conforman el ámbito laboral de todos los trabajadores así como en las relaciones entre compañeros; pero también, define unas directrices básicas que permiten conformar cómo ha de ser el trato a mantener con los socios del negocio, con los competidores, con las distintas Administraciones Públicas con las que interactúa el Grupo y con la sociedad en general; pasando a definir finalmente, cómo ha de ser el uso que hemos de hacer de los elementos de trabajo y de la información en la empresa.

Estos principios y valores podrían enfocarse desde las perspectivas siguientes:



Dada la importancia de la aplicación y el impacto transversal del Código Ético, Grupo Agroponiente cuenta con un **Comité Ético**, compuesto por tres miembros, que trimestralmente se reúne para abordar todos los asuntos relacionados con la materia. Se responsabiliza, con carácter general, de tomar las decisiones relacionadas con el asesoramiento, garantías e incumplimiento del Código Ético -de sus principios y valores; pero también de mantener un control exhaustivo del Canal de Denuncias, así como garantizar el cumplimiento del resto de Políticas y Protocolos internos y de actuar en los casos de incumplimiento. Para aquellos casos en que el incumplimiento pudiera revestir de gran gravedad, podrán verse implicadas el resto de las direcciones corporativas, la dirección general del Grupo y, llegado el momento, el propio Consejo de Administración y/o las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



OP5535798

El Comité Ético es, en última instancia, el encargado de determinar si se ha producido incumplimientos del Código Ético y, en tal caso, de estipular las acciones disciplinarias o legales que se pudieran derivar de dichos actos. Durante la campaña 2024/2025, fueron recibidas dos denuncias, las cuales han sido inadmitidas debido a que se referían a quejas de índole personal, habiendo sido trasladadas al Dpto. de RR.HH. conforme determina la Política del Canal de Denuncias.

Finalmente, el Comité valora el desarrollo y desempeño trimestral del Grupo, dando respuestas a posibles quejas y sugerencias que hayan podido aflorar, resolviendo a su vez cualquier incidencia de carácter extraordinario.

6 Relación con la sociedad y grupos de interés

Todos los miembros que conforman el Grupo Agroponiente se esfuerzan en construir y mantener una reputación dentro del sector de productos frescos como miembros éticos y en los que se puede confiar.

El Grupo hace hincapié en cerrar negocios justos con clientes, socios, proveedores y competidores. Los errores en la manera de realizar el negocio pueden dañar de manera considerable la reputación y favorecer la pérdida de lealtad y confianza de los clientes. Se espera de todos los trabajadores que traten justamente a clientes y socios, respeten sus derechos y sean honrados en la manera de llevar a cabo los negocios.

La cadena de valor de Grupo Agroponiente abarca desde los insumos necesarios para la producción hasta la entrega del producto al consumidor final, integrando diversas operaciones y actores. A lo largo de esta cadena, el grupo implementa múltiples acciones de sostenibilidad para minimizar su impacto ambiental y dejar una huella positiva en el planeta.

En la fase de **insumos**, el departamento técnico e I+D colabora con casas de semillas para testear variedades que requieran la utilización de una menor cantidad de productos fitosanitarios y agua, y que tengan una mayor resistencia a enfermedades y plagas. Además, la empresa mantiene acuerdos que promueven y potencian la investigación de fertilizantes naturales, aplicándolos en sus fincas y promoviendo su uso entre los agricultores asociados. En cuanto a **materiales**, la empresa colabora con proveedores locales para desarrollar envases biodegradables y compostables, y con fabricantes de etiquetas para encontrar pegamentos sostenibles, eliminando el aluminio para facilitar el reciclaje.

En la etapa de **aprovisionamiento**, en la producción utiliza sistemas tecnológicos como Wise Irrisystem para optimizar el riego, ajustándolo según datos de humedad proporcionados por los sensores instalados en el cultivo. Promueven la biodiversidad en sus fincas mediante reservorios naturales y la plantación de especies como girasoles, que benefician la proliferación de la fauna auxiliar. Además, recolectan agua de lluvia para riego y utilizan abonos orgánicos certificados en sus cultivos agrícolas. También están probando materiales biodegradables como rafias de algodón para mejorar el reciclaje de residuos post-cosecha.



CLASE 8.^a



OP5535799

Respecto a la **mano de obra**, Grupo Agroponiente tiene acuerdos con empresas de trabajo temporal y con organizaciones como ILUNION para la inclusión de personas con discapacidad, así como con el Secretariado Gitano y Cruz Roja para apoyar a colectivos en riesgo de exclusión.

En **logística**, junto con Frío Guerrero, miden y compensan las emisiones de CO₂ de sus transportes mediante proyectos en países en desarrollo, como el Proyecto hidroeléctrico Lincang Zhenai en Yunnan, que genera electricidad para el sur de China utilizando recursos hidrológicos.

En sus **procesos internos**, Grupo Agroponiente utiliza energía solar gracias a placas solares y tiene un contrato de energía verde con Endesa, obtenida de fuentes eólicas y solares. Además,

posee certificados medioambientales de sus principales proveedores de palés y envases retornables. A través del pooling de Chep España, contribuyen a la protección ambiental, evitando la tala de más de 155 árboles, reduciendo en 192 mil kilos las emisiones de CO₂, y disminuyendo la generación de residuos en más de 15 mil kilos.

La **gestión de residuos** de almacén se realiza de manera responsable y eficiente mediante colaboraciones con Frutillados del Poniente para convertir residuos en pienso animal y con pastores locales para alimentar ganado, logrando aprovechar más del 95% de los residuos generados. Además, han creado la marca Natugly para comercializar productos de menor calidad, reduciendo el desperdicio y agregando valor a la producción de los agricultores.

6.1 Calidad de servicios y productos

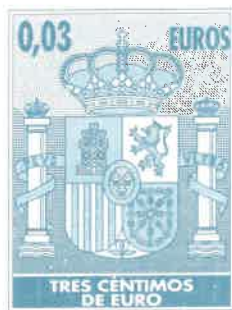
Grupo Agroponiente presenta una Política de Calidad que garantiza que sus servicios cumplan con los requisitos exigidos por sus clientes, a tiempo, a un coste ajustado y de una forma legal, segura y efectiva.

Todo el personal participa activamente en el sistema de calidad, integrándolo como parte esencial de la Cultura Alimentaria de la empresa y respondiendo con agilidad y eficacia ante nuevas medidas o estándares. Al compartir esta cultura con clientes y proveedores, los procesos implantados se orientan de forma constante hacia la mejora continua de la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

Con el fin de asegurar este compromiso, el Sistema de Calidad se ha configurado conforme a las normativas del BRC, IFS, GLOBALGAP, GRASP, SPRING, SMETA, ISO 14.001, Nurture y LEAF. Las certificaciones con las que cuenta Agroponiente son las siguientes:

Certificaciones vigentes Campaña 24-25





OP5535800

CLASE 8.^a

Certified



Durante la campaña 24-25 Agroponiente ha logrado la prestigiosa certificación BCorp, posicionándose como un referente global en sostenibilidad, responsabilidad social y excelencia empresarial. Este reconocimiento internacional va más allá de la calidad de productos y procesos: certifica su compromiso con un impacto positivo en la sociedad, la transparencia total en la gestión y los más altos estándares éticos. Ser BCorp demuestra que la empresa no solo busca el éxito económico, sino que lidera con propósito, promoviendo prácticas responsables que benefician a empleados, clientes, comunidad y al planeta, consolidándose como un modelo inspirador de liderazgo empresarial responsable.

Políticas de calidad

Como punto de unión entre cliente y proveedor, el Grupo presenta su Política de Calidad, orientada a garantizar que todos los productos y servicios cumplan con los requisitos establecidos por sus clientes, asegurando legalidad, seguridad y excelencia. Para reforzar este compromiso, se ha decidido adoptar un marco basado en normativas vigentes y en los siguientes principios:

- La definición de Calidad se ajusta estrictamente a las exigencias de cada cliente, proveedor o servicio, garantizando siempre la seguridad, legalidad y excelencia de los productos.
- El objetivo del Grupo es producir alimentos inocuos, seguros y legales, con un enfoque responsable hacia los clientes.
- El sistema de control de Calidad se fundamenta en la prevención y observación continua, identificando y corrigiendo cualquier error en los procesos.
- La manipulación de productos hortofrutícolas se realiza siguiendo estrictamente las normas HACCP y PGH.
- Se promueve la integración étnica y se combate cualquier tipo de discriminación laboral.
- Es esencial velar por el cumplimiento de la normativa legal y de otros requisitos aplicables a la actividad del Grupo.
- Se fomenta la gestión eficiente de recursos mediante objetivos claros que permitan mejorar continuamente los procesos y sistemas implementados.

Para asegurar la correcta aplicación de esta Política cada departamento es responsable de cumplir los requisitos de los clientes, establecer los procedimientos adecuados y garantizar su correcta aplicación.

Esta política de Calidad involucra a todos los empleados, quienes recibirán información completa sobre los principios y objetivos del Grupo, así como la formación y asistencia necesarias para asegurar que poseen los conocimientos y experiencia requeridos para su correcta implementación.

En este contexto, el Plan de Cultura de Grupo Agroponiente desempeña un papel clave, promoviendo un ambiente colaborativo y un compromiso compartido con la excelencia, reforzando la relevancia de cada empleado en la consecución de los objetivos de calidad.



CLASE 8.ª



OP5535801

Durante la campaña 2024/2025, el Departamento de Calidad ha mantenido la implantación de un sistema dual de control de calidad, estructurado en dos líneas diferenciadas con el objetivo de optimizar los procesos internos y mejorar la fiabilidad de los resultados obtenidos en los controles efectuados. Este enfoque permite la evaluación independiente de la calidad en las fases de recepción (control de entrada) y expedición (control de salida) del producto.

Las actividades de gestión de reclamaciones de clientes, seguimiento de certificaciones y verificación final de producto se han desarrollado conforme a los procedimientos normalizados establecidos, con un equipo técnico compuesto por 12 profesionales especializados. Paralelamente, se han asignado 6 técnicos de calidad a los distintos almacenes, con la finalidad de realizar controles de recepción, verificando la conformidad del género respecto a los criterios de calidad definidos.

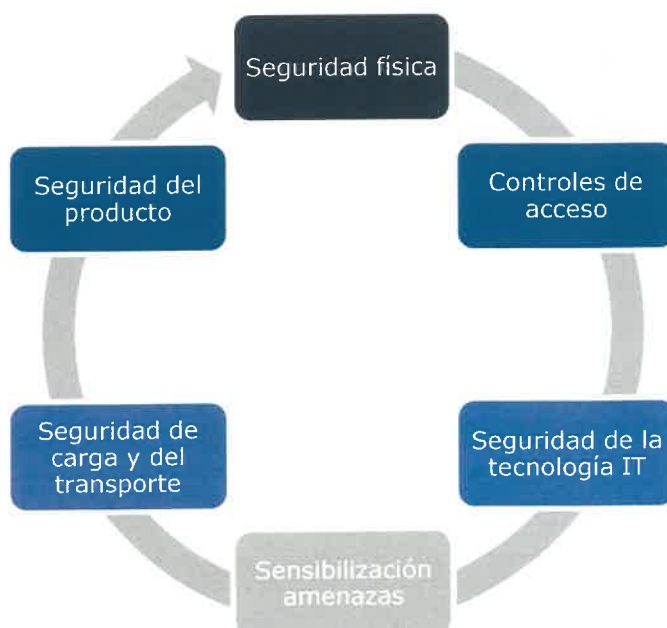
En la presente campaña, la totalidad de las partidas recepcionadas han sido sometidas a los correspondientes controles de calidad, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos internos establecidos.

Políticas de Defensa Alimentaria

El objetivo de esta política es definir las medidas que adoptan las empresas del Grupo Agroponiente para reducir la posibilidad de que los alimentos se contaminen intencionadamente mediante sustancias químicas, agentes biológicos u otras sustancias nocivas.

Existen amplias amenazas a las cadenas de suministro: terrorismo, bioterrorismo, contrabando, robo de carga, daño de carga, contaminación de productos y daño a la marca. Esta política es de aplicación a todos los procesos desarrollados en las instalaciones pertenecientes al Grupo Agroponiente, así como a los suministros, contratistas y personal externo que acceda a las mismas.

El objetivo de la Política de Defensa Alimentaria del Grupo Agroponiente es garantizar la integridad de los productos, la confidencialidad de la información y la seguridad del personal involucrado en las actividades de transporte, manipulación y almacenamiento. Para ello, se establecen medidas preventivas y correctivas destinadas a identificar, reducir y mitigar los riesgos o incidentes que puedan afectar a la continuidad de la cadena de suministro. Asimismo, se aplican procedimientos específicos para prevenir la materialización de amenazas y minimizar su impacto en caso de producirse, asegurando la protección de los bienes y la estabilidad operativa del grupo





CLASE 8.^a



0P5535802

La política de Defensa Alimentaria del Grupo Agroponiente se basa en el cumplimiento de toda la normativa legal aplicable y en el de todos los requisitos legales aplicables a los productos y procesos según los Sistemas de Gestión de la Seguridad Alimentaria más exigentes del sector.

Satisfacción del cliente

Todos los procesos realizados en el Grupo Agroponiente y sus filiales buscan como uno de sus objetivos principales la satisfacción del cliente y, por tanto, persiguen el cumplimiento con los requisitos establecidos por éste.

Dentro del Departamento de Calidad, hay un técnico especializado en reclamaciones que desempeña un papel central en la gestión de incidencias. Este profesional es responsable de recopilar toda la información relacionada con cada reclamación, analizarla detalladamente y verificar que cumple en tiempo y forma con los criterios y pautas establecidas en el procedimiento de gestión de reclamaciones del Grupo.

El trabajo del técnico de calidad se desarrolla de manera coordinada con el equipo de Customer Service, donde dos personas con dedicación exclusiva apoyan en la gestión de las reclamaciones y aseguran un seguimiento integral de cada caso. Esta colaboración permite un enfoque proactivo y eficiente, combinando la especialización técnica del Departamento de Calidad con la atención directa al cliente del equipo de Customer Service.

Para mantener un control continuo, se elaboran reportes semanales de reclamaciones, que se envían y se analizan en reuniones con el Comité de Dirección, el departamento Comercial y el director de Aprovisionamiento, permitiendo identificar tendencias, causas y establecer acciones correctoras de manera oportuna.

Durante la campaña 2022/2023, se modificó el sistema de organización y gestión de reclamaciones con el objetivo de clasificarlas según su tipología, permitiendo que una misma reclamación pueda estar asociada a distintos aspectos cuya resolución corresponde a diferentes departamentos. En la campaña 2024/2025, se ha consolidado este modelo mediante la implantación de un procedimiento formal de gestión de reclamaciones, que establece los plazos de respuesta, los canales de comunicación y la información que debe facilitar el cliente para posibilitar un análisis completo. Gracias a la experiencia y especialización del equipo, y especialmente del técnico de calidad, la gestión de reclamaciones se realiza de manera proactiva, sistemática y eficiente, asegurando la correcta aplicación de las pautas del grupo y la mejora continua del sistema de calidad.

Resumen de reclamaciones 2024-2025

Se han recibido un total de 8.868 reclamaciones que afectan a 3.526 miles de kg en la campaña 2024/2025, 24,23% menos que la campaña anterior (4.654 miles de kg).



CLASE 8.^a

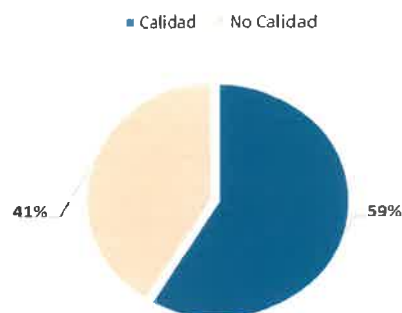


OP5535803

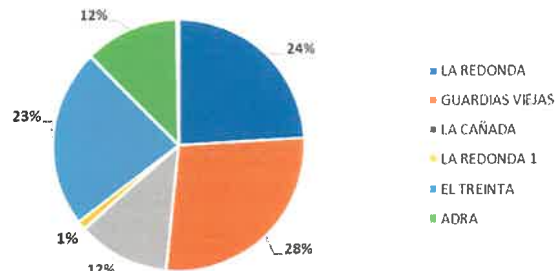
El Grupo Agroponiente distingue dos tipos de reclamaciones: Calidad y No Calidad. Las reclamaciones de Calidad derivan de defectos intrínsecos del producto, mientras que las de No Calidad están relacionadas con otros aspectos, como errores de etiquetado, transporte, especificaciones del cliente u otros incumplimientos de requisitos externos. Durante la campaña 2024/2025, el 59% de las reclamaciones registradas estuvieron relacionadas con aspectos de calidad del producto, frente al 83% de la campaña anterior. Esta reducción evidencia una mejora significativa en los procesos de control y aseguramiento de la calidad, resultado de las acciones correctivas y preventivas implantadas. No obstante, los principales motivos de las reclamaciones continúan vinculados a defectos evolutivos o físicos del género y a errores en el envasado, aspectos en los que se sigue trabajando para consolidar la mejora obtenida.

En segundo lugar, se analiza la distribución de las reclamaciones según los distintos centros del Grupo. La especialización de productos por centros, iniciada en la campaña anterior, se ha consolidado durante la campaña 2024/2025 con el objetivo de reforzar la calidad y optimizar la eficiencia de los procesos. Esta organización permite identificar y resolver las reclamaciones de forma más ágil y eficaz.

€ Calidad Vs No Calidad



€ reclamados por almacén



6.2 Proveedores

A lo largo de los años, el Grupo Agroponiente ha ido aumentando la red de productores, adaptándose a la necesidad y demanda de los clientes.

Se apoya el tejido empresarial local y es por ello por lo que, la mayor parte de las compras recurrentes son a proveedores locales¹. El 76,53 % del número de proveedores con los que se ha trabajado durante la campaña son locales, lo que permite a Grupo Agroponiente impulsar la economía de la comunidad al generar empleo y contribuir al crecimiento económico de la región. Además,

231 M€ facturados por proveedores locales

84,17 % del volumen de compras (€)

2% agricultores cuentan con más de 5 hectáreas

¹ Se ha considerado a efectos de proveedores locales, aquellos agricultores localizados a menos de 80 km de la sede principal del Grupo Agroponiente.



CLASE 8.ª



0P5535804

al depender menos de proveedores internacionales, la economía local se vuelve más resiliente ante crisis globales o interrupciones en la cadena de suministro. Al optar por productos locales, se reduce significativamente la huella de carbono y se asegura la frescura y alta calidad de los productos.

Grupo Agroponiente cuenta con proveedores y productos certificados bajo estándares sociales y ambientales que garantizan las buenas prácticas en la agricultura relacionadas con el medio ambiente y la garantía de buenas prácticas sociales en la agricultura relacionadas con la mano de obra. Los proveedores serán compelidos a firmar la política de RSC, para que se adhieran a la misma.

Cadena de Suministro. Estándares Ambientales.	
% Proveedores certificados según estándar ambiental	28.59%
% Productos adquiridos certificados en estándar ambiental (como % de Tn de productos agrícolas de proveedores de Nivel 1)	41.33%
Cadena de Suministro. Estándares Sociales	
% Proveedores certificados según estándar social	42.35%
% Productos adquiridos certificados en estándar social (como % de Tn de productos agrícolas de proveedores de Nivel 1)	65.57%

En consecuencia, la selección de proveedores se realiza con criterios objetivos, imparciales, transparentes y de no discriminación, mediante el establecimiento de procesos de selección y contratación de aquellos proveedores que cumplan con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por el Grupo.

Medidas adoptadas en el personal vinculado a compras y ventas

De manera trimestral, el departamento de dirección comercial comprueba que los contratos y acuerdos comerciales no contienen cláusulas de favorecimiento indebido. En particular, se comprueba que los contratos o acuerdos comerciales responden a las prácticas habituales de un mercado de libre competencia y no están influenciados por otros motivos que implican un beneficio o favorecimiento ilegal para una de las partes, así como no incluir cláusulas abusivas y establecer que se repararán los daños y perjuicios sufridos.

Grupo Agroponiente no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. El código Ético del Grupo empresarial busca dar un apoyo expreso a todas las leyes aplicables que buscan evitar y penalizan estas conductas, por lo que se espera que todas las personas que hacen negocio en nombre de Grupo Agroponiente cumplan con esas normas. La segregación que existe en el área de pagos es lo suficientemente extensa como para prevenir este tipo de prácticas.

En la revisión que se está llevando a cabo del Plan Director de Compras, se establece que toda factura debe tener previamente un pedido y previo a este, excepto en compras repetitivas principalmente, de material auxiliar necesario para la actividad, una solicitud con el flujo de autorizaciones y segregación de funciones correspondiente.



CLASE 8.^a



OP5535805

Política de compras

Agroponiente dispone de una Política de compras donde se indican los requisitos que deben de cumplir todos los proveedores. El 100% de proveedores se evalúan y homologan desde el departamento de calidad con la verificación por parte del departamento de compras. Dicha política tiene como objetivo integrar criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), calidad y precio en la selección y evaluación de proveedores y así operar de manera ética, responsable y sostenible para contribuir al bienestar general y preservar el entorno.

De entre los criterios implantados, se destacan los siguientes:

- **Criterios ESG:** los proveedores deben compartir y demostrar compromisos con prácticas ambientales responsables, equidad social y una sólida gobernanza corporativa. Se evaluará el desempeño de los mismos en relación con los estándares ESG y se promoverá la mejora continua en estas áreas.
- **Calidad y precio:** se apuesta por los proveedores que ofrezcan productos y servicios que cumplan con las expectativas de los clientes de Agroponiente. Se busca el equilibrio entre la obtención de precios y calidad, sin comprometerla en aras de obtener precios más bajos.
- **Proximidad Geográfica:** se trata de un factor importante en la toma de decisiones, priorizando proveedores locales siempre que cumplan con los estándares de calidad y sostenibilidad.
- **Transparencia:** se fomenta la transparencia en las relaciones con proveedores, compartiendo información relevante sobre expectativas y prácticas sostenibles.
- **Evaluación Continua:** se revisa periódicamente el desempeño de los proveedores en relación con los criterios ESG, calidad, precio y proximidad geográfica.

Política de transportes

Desde el Departamento de Transporte y Logística, el Grupo Agroponiente se muestra comprometido con la sostenibilidad y medioambiente. En consecuencia, se ha desarrollado una Política de Transporte y Logística Sostenible focalizada en la reducción de la huella de carbono a partir de las siguientes directrices:

Consolidación de cargas: se priorizan las cargas FTL² frente a los LTL³ con el fin de reducir las emisiones de CO2 por cada pallet transportado. Así pues, se hace un estudio de demanda para planificar las cargas de la forma expuesta.

² Full Truck Load, modalidad de transporte que tiene lugar cuando se hace uso completo del espacio de carga de un camión.

³ Less Than Truck Load, modalidad de transporte que tiene lugar cuando no se hace uso completo del espacio de carga de un camión.



CLASE 8.^a



OP5535806

- **Partners comprometidos con el medio ambiente:** en el proceso de selección de los proveedores de transporte valoramos positivamente que se use una flota respetuosa con el medio ambiente. Trabajamos con transportistas que poseen camiones eléctricos y de bajas emisiones.
- **Optimización del transporte de la última milla:** agrupamos las cargas en base a los destinos finales de nuestros envíos con el fin de reducir las emisiones de la última milla. El objetivo es utilizar un solo camión para todas las entregas de la zona.
- **Gestión Logística Inversa:** trabajamos con transportistas que operan rutas fijas para que tengan viajes de retorno asegurados. Respecto a nuestros viajes de retorno siempre se realizan en LTL con cargas de otros clientes.
- **Selección del modo de transporte:** debido a su gran impacto en el medio ambiente, no trabajamos con el medio de transporte aéreo. Se están llevando a cabo estudios internos para fomentar el transporte marítimo en la modalidad de RO-RO⁴ para los trayectos de larga distancia.

⁴ *Roll on Roll off*, sistema de cargamento de transporte marítimo en la que se hace uso de rampas en la carga y descarga de mercancía.



CLASE 8.^a



OP5535807

Aplicación para agricultores

Con el objetivo de profesionalizar el departamento de aprovisionamientos y mejorar y optimizar la relación con los proveedores, se ha desarrollado una plataforma enfocada a la comunicación y contratación con los mismos. El objetivo principal consiste en la utilización de la APP en las negociaciones y pedidos. De esta forma, la aplicación permite:



Controlar los albaranes



Conocer los precios de la subasta



Consultar el calendario de previsiones



Solicitar los envases



Informarse sobre el sector



Anticiparse al clima

Encuestas de satisfacción a proveedores agricultores

Desde Grupo Agropointe se realizan encuestas periódicas de satisfacción para los proveedores agricultores de todo el grupo. En ellas, se solicita que puntúen a Agropointe en relación con personal, trato y calidad del servicio. En la encuesta de satisfacción llevada a cabo en la esta última campaña, han participado un total de 273 agricultores.

Concepto	Puntuación media 2025	Puntuación media 2024
Descarga del género: rapidez y trato	8	8
Disponibilidad de envases de campo	8	8
Amplitud del horario de recepción	9	8
Trato del personal	9	8
Asesoramiento del personal técnico	9	8
Horario y servicio de venta	8	8
Recomendación del servicio a otros	8	8
Rapidez en la resolución de problemas	8	8
Satisfacción general	8	8

Adicionalmente, la encuesta incluye también un espacio de sugerencias a los agricultores.



CLASE 8.^a



OP5535808

6.3 Políticas de Seguridad de la Información

El objetivo de esta política de Seguridad de la Información es identificar y proteger los activos de información de las empresas del Grupo Agroponiente. Para ello, evitará la destrucción, divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información, comprometiéndose a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El Grupo Agroponiente, declara el cumplimiento de la Ley de Protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999), del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre y del resto de normativa de aplicación.

El Grupo Agroponiente, ha designado al Director del Departamento Informático y Administrador del sistema, como Responsable de la Seguridad de la Información, el cual se encargará de la guía, implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El trabajador tiene la obligación de notificar a la empresa, cualquier tipo de incidencia que detecte que afecte a la seguridad de la información. Las incidencias serán registradas en el Informe de Incidentes de Seguridad y comunicadas a la gerencia del Grupo.

La presente Política de Seguridad de la Información debe ser conocida y cumplida por todo el personal del Grupo Agroponiente, independientemente del cargo que desempeñe y de su situación contractual.

La Seguridad de la Información se consigue implantando un conjunto adecuado de controles, tales como políticas, procedimientos, estructuras organizativas, software e infraestructuras.

6.4 Apuesta por I+D

Grupo Agroponiente considera uno de sus objetivos prioritarios, el desarrollo y crecimiento del Departamento de I+D+I, con el objetivo de mejorar tanto en el lanzamiento de nuevos productos como la mejora de procesos dentro del Grupo, siempre con la vista puesta en responder a las demandas y expectativas del mercado y dar valor al trabajo de los agricultores.

La campaña 2024/2025 consolida el enfoque del Departamento de I+D+i en tres pilares estratégicos:

- **Desarrollo y validación de variedades resistentes a virosis**, clave para asegurar estabilidad y volumen frente a amenazas como ToBRFV, PEPMV, CGMMV y TOLCNDV.
- **Experimentación en condiciones reales de producción**, incorporando las variedades más prometedoras a fincas propias.
- **Digitalización, sostenibilidad y mejora del suelo**, con proyectos activos en sensorización, uso de microorganismos y valorización responsable de residuos.



CLASE 8.ª



0P5535809

Asimismo, se han llevado a cabo avances en los siguientes proyectos:

Variedades resistentes a la virosis: línea prioritaria. La estrategia principal de 2024/2025 se centra en la selección y evaluación de material vegetal con resistencias, especialmente en tomate y cucurbitáceas

- Se incorporan a los ensayos en fincas reales las variedades mejor valoradas durante 2023/2024.
- Se amplían los microensayos controlados en fincas propias, orientados a validar comportamiento agronómico, productividad, calidad y rentabilidad.

Tomate. En 2024/2025 se continúa exclusivamente con líneas que aportan valor real:

- Línea principal: variedades con resistencia a ToBRFV para tipologías comerciales de volumen.
- Tomate Cocktail Pera Rama y Cherry Rama: continúan los ensayos, priorizando materiales con resistencia, sin perder foco en sabor en el caso del Cherry.
- Tomate rosa o asurcado: se mantienen solo las pruebas que ajustan manejo, fechas de trasplante y condiciones agronómicas para evaluar una posible recuperación futura.

Calabacín partenocárpico

- Se evoluciona el trabajo iniciado el año anterior con nuevos ensayos en diferentes fechas de trasplante.
- Esta línea se mantiene por su potencial para aportar estabilidad productiva sin dependencia de polinización.

Pimiento Snack y Pepino Mini

- Ambas tipologías se consideran consolidadas.
- Esta campaña se utiliza únicamente como referencias comerciales recomendadas; no se añaden nuevos materiales.

Adicionalmente, se han desarrollado los siguientes proyectos transversales de innovación durante la campaña 2024/2025:

a) Mejora del suelo y reducción de insumos sintéticos. Continúa y se amplía el proyecto de incorporación de microorganismos y fitosanitarios biológicos, con foco en:

- Disminución del uso de fertilizantes sintéticos
- Mejora demostrada de la fertilidad del suelo en fincas propias.
- Obtención de datos específicos por cultivo
- Transferencia técnica a agricultores

b) Sensorización agrícola y digitalización

- Se mantiene la línea de pruebas con sensores de humedad, suelo y temperatura.
- En 2024/2025 se evaluará su impacto en rendimiento real del cultivo.
- Se avanza en el desarrollo de una aplicación propia para mejorar la usabilidad y la integración de datos.



CLASE 8.ª



OP5535810

c) Monitorización y optimización de procesos agrícolas (Proyecto IA aplicada):

- El piloto iniciado en la campaña anterior ha continuado durante la campaña 2024/2025
- El objetivo es consolidar un sistema de análisis de costes, rendimiento por tarea y eficiencia operativa.
- Se prevé expansión progresiva a otras zonas y fincas.

d) Materiales biodegradables para entutorado

- Se realizan ensayos ampliados con diferentes materiales alternativos a las rafias plásticas.
- Objetivo: determinar durabilidad y costes óptimos por tipo de producto
- Línea activa y en expansión

Por último, se han iniciado los siguientes proyectos en la campaña 2024/2025:

1. Gestión de residuos mediante ensilado (colaboración con empresa líder del sector ganadero)

Esta campaña se inicia un proyecto para evaluar la idoneidad del destrío generado en los centros propios como materia para ensilado destinado a alimentación animal. Las actuaciones realizadas en la campaña han consistido en probar y ensayar con diferentes categorías de destrío con el objetivo de valorizar los residuos y avanzar en la circularidad.

2. Uso de destrío para cría de insectos con fines proteicos:

Se han desarrollado ensayos iniciales para determinar la idoneidad del destrío como sustrato para insectos con el fin de generar proteína de alto valor nutricional.

6.5 Colaboraciones con entidades locales

Grupo Agroponiente es y ha sido siempre un Grupo profundamente comprometido socialmente y en los más variados ámbitos en los que la sociedad reclama y necesita la implicación de las empresas en su entorno. Es por ello, por lo que ha continuado con su filosofía colaborativa a nivel social, cultural, deportivo y en otros ámbitos, manteniendo la práctica totalidad de los compromisos que tenía adquiridos y desarrollado otros nuevos:

I+D orientado a sostenibilidad: Grupo Agroponiente se incorpora a un grupo de trabajo de IFAPA para formación a sus agricultores.





0P5535811

CLASE 8.ª



Formación agrícola sostenible: Formación en IFAPA para el uso eficiente del agua en campo, utilización de la tecnificación en regadíos, agua de desaladora, agua de pozos y reutilización de aguas residuales.

Regeneración de suelos: Formación sobre regeneración de suelos a través de las microalgas en el Proyecto Europeo Algaenuts. En búsqueda de nuevas fuentes de bioestimulantes sostenibles como el agua de mar o subproductos.



Formación agrícola: Programa para formar e informar a todos los agentes del campo, agricultores y técnicos, sobre la gestión de residuos orgánicos e inorgánicos en las fincas, anticipándonos a las nuevas normativas europeas que entra en vigor en 2025.



Materiales sostenibles: Sesión del Proyecto Recicland en el IFAPA centrada en la gestión de insumos plásticos para el entutorado. La sesión presentó alternativas biodegradables y compostables, destacando su futura obligatoriedad normativa. La rafia plástica, difícil de reciclar y costosa de gestionar, fue identificada como un problema significativo.



Recogida de Juguetes: Este año, Grupo Agroponiente vuelven a visitar los hospitales de Torrecárdenas y Poniente en Almería con su campaña de Recogida de Juguetes. Entrega de juguetes en los hospitales universitarios Torrecárdenas y Poniente para los niños ingresados.



CLASE 8.^a



OP5535812

Desayunos saludables: Este enfoque no solo promueve una alimentación equilibrada, sino que también les enseña a los pequeños a disfrutar de la preparación y consumo de frutas frescas y saludables. Hemos colaborado con el Colegio Nuestra Señora de Gádor en Berja para un desayuno saludable. Llevamos melones para que los más pequeños disfrutaran de ellos. Colaboramos con campamentos de verano para fomentar la alimentación saludable entre los niños, ofreciéndoles la oportunidad de crear divertidas brochetas de fruta saludable utilizando nuestras sandías Fruish. Colaboración con la Fiesta Fin de Temporada de Maavi en la que se donó sandías para la celebración. Los pequeños pudieron realizar deporte y después alimentarse de una manera nutritiva, fomentando hábitos de vida saludables.



6.6 Derechos Humanos

Las empresas del Grupo Agroponiente se rigen por la legalidad vigente que respeta y protege a cada uno de los ciudadanos, preservando sus derechos fundamentales. Asimismo, el Grupo está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa que propone a las empresas de todo el mundo orientar sus estrategias con los principios universales y valores de humanidad.



No se han registrado denuncias por vulneración de Derechos Humanos en las últimas campañas

Dicho Pacto Mundial es una iniciativa internacional de las Naciones Unidas para conseguir el compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, existe un código de conducta que recoge las pautas de comportamiento dentro del Grupo para todo el conjunto de profesionales que la constituyen.





CLASE 8.ª



0P5535813

Aplicación de procedimientos en materia de recursos humanos

La gran fortaleza de las empresas que están en la vanguardia reside en sus trabajadores. Un gran número de trabajadores del Grupo Agroponiente llevan trabajando con nosotros desde el inicio de la actividad empresarial. Cada empleado está reconocido como un pilar fundamental en nuestro trabajo. Se respetan los derechos y dignidad de todos los empleados. Grupo Agroponiente aspira a crear un entorno de mutua confianza y respeto, en el que la diversidad y la inclusión sean un elemento distintivo y donde cada empleado sea tratado de manera individual, justa y con el máximo respeto.

Políticas de Antidiscriminación y contra el acoso

El Grupo Agroponiente está comprometido a proveer un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso. Además, prohíbe la discriminación y hostigamiento en el lugar de trabajo, sea este cometido por o en contra de los jefes, compañeros, clientes, proveedores o visitas.

El Grupo Agroponiente prohíbe la discriminación o el acoso, contra cualquier persona por razones de raza, color, origen, religión, convicciones políticas, miembros o simpatizantes de un sindicato, sexo, embarazo, estado civil, edad, discapacidad, preferencia sexual u otras prohibidas por la ley. Prohíbe el hostigamiento con naturaleza sexual en el trabajo y en las negociaciones de la empresa.

La Dirección del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y mantener un lugar de trabajo libre de discriminación y hostigamiento hacia las personas. Todos los empleados de la empresa deben cumplir con esta política y es responsabilidad de cada empleado asegurar que estas conductas inapropiadas no ocurran.

La política del Grupo Agroponiente también prohíbe represalias contra cualquier empleado que haya presentado una queja por discriminación o acoso sexual o por haber participado en la investigación de dicha queja.

Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos

Grupo Agroponiente posee implementado un Código Ético, accesible tanto para los propios miembros del Grupo como para cualquier tercero que con el mismo se relacione o que posea algún tipo de interés; así como un Canal de Denuncias conforme a la normativa de aplicación, plenamente accesible y que pretende erradicar cualquier comportamiento no aceptado por contravenir los valores de la Compañía o ser ilícito.

Nuestro Canal de Denuncias es completamente seguro y garantiza el pleno anonimato al denunciante, si éste así lo solicitase.

El denunciante debe tener claro que, además de la confidencialidad y, en su caso, del anonimato, también se le garantiza que no podrá, en ningún caso, ser objeto de ningún tipo de represalia por el hecho de denunciar. En este sentido, en caso de estar relacionado con los hechos denunciados, se le informará de que la denuncia realizada tendrá un carácter atenuante para él, como consecuencia de la confesión anterior al descubrimiento del delito, así como por la disminución de sus efectos.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Grupo Agroponiente no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. Nuestro Protocolo Anticorrupción y Antisoborno busca dar un apoyo expreso a todas las leyes aplicables que buscan evitar y que,

43



CLASE 8.^a



OP5535814

efectivamente, penalizan estas conductas, por lo que se trabaja activamente para que todas las personas que hacen negocio en nombre del Grupo cumplan escrupulosamente con esas normas. Adicionalmente, Grupo Agroponiente posee una Política de Regalos, Invitaciones y Donaciones, que define los límites de cada una de estas dádivas, con la finalidad de complementar y clarificar dicho Protocolo.

Grupo Agroponiente prohíbe de manera expresa la entrega de cualquier cantidad de dinero, regalo o cualquier tipo de detalles con algún valor económico a cualquier funcionario público o trabajador ligado a las Administraciones Públicas con el propósito de ejercer cualquier tipo de influencia sobre ellos a fin de obtener, retener o asegurar negocios o ventajas comerciales, o cualquier decisión que puedan parecer que resultan beneficiosas para los intereses de negocio del Grupo empresarial.

Dichas obligaciones, asimismo, quedan bien delimitadas en el Protocolo de Prevención de Responsabilidad Penal que, como el resto de las Políticas y Protocolos, está plenamente disponible para todo miembro y/o tercera persona que deba o interese conocerlo.

Grupo Agroponiente también es consciente de la problemática que supone el delito de “blanqueo de capitales” y, como tal, trabaja concienzudamente en la lucha contra el mismo. En nuestro entorno y ámbito empresarial, debido al gran volumen de actividad económica en que nos desenvolvemos y a la gran cantidad de personas con las que nos relacionamos y trabajamos cada día, resulta probable que pueda tener lugar la generación u ocasión de este tipo de actividad delictiva, si se llegase al extremo de adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, sabiendo que éstos tienen su origen en una actividad delictiva, o realizar cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.

Por ello, Grupo Agroponiente está muy concienciado con la importancia de procurar el debido cumplimiento de las obligaciones de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación de Terrorismo. En esta tesitura, el Grupo empresarial ha asumido el deber de identificar y evaluar los riesgos por tipos de clientes, países, productos, servicios, operaciones y canales de distribución, tomando en consideración variables tales como el propósito de la relación de negocios, el nivel de activos del cliente, el volumen de las operaciones y la regularidad o duración de la relación de negocios. Asimismo, habida cuenta del carácter dinámico de la actividad empresarial, se ha determinado el compromiso de revisar los análisis de riesgos periódicamente. Todo ello, queda debidamente contemplado y regulado en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, actualizado en esta campaña 2024/2025.

Grupo Agroponiente tiene muy presente la necesidad de comunicar, tan pronto como tenga conocimiento o sospeche que en alguna operación concreta se pudiera estar blanqueando capitales, inmediatamente al SEPBLAC los hechos que conociera. Del mismo modo, y para aquellos casos en que una situación pudiese plantear dudas sobre si podría o no ser considerada como blanqueo de capitales, se pone a disposición un correo específico, en el que poder comunicarlo y que la persona receptora (en este caso, el *Compliance Officer*) pueda valorar si posee o no dicha entidad, para así, actuar en caso de proceder.

Anualmente, el Grupo examinará con especial atención cualquier hecho u operación, con independencia de su cuantía, que, por su naturaleza, pueda estar relacionado con el blanqueo de capitales, reseñando por escrito los resultados del examen. En particular, los sujetos obligados examinarán con especial atención toda



CLASE 8ª



OP5535815

operación o pauta de comportamiento compleja, inusual o sin un propósito económico o lícito aparente, o que presente indicios de simulación o fraude.

Desde nuestros departamentos financiero y jurídico se vela por el cumplimiento de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales (LBC); en concreto:

Políticas de Anticorrupción

El objetivo de esta política es garantizar la transparencia de las acciones de nuestros empleados con nuestros proveedores y clientes. Dicha política fue implantada hace varios años y se hizo una comunicación general a todos los trabajadores del Grupo Agroponiente, así como a los responsables de área. En la anterior Campaña 2023/2024 fue revisada y actualizada, atendiendo a la nueva realidad jurídica, normativa y social.

En esta política se detalla un conjunto de reglas para que los miembros del Grupo actúen en consonancia con los valores, políticas y objetivos de la empresa y adquieran los siguientes compromisos aplicables a todos los ámbitos de su actividad:

- Preservar la transparencia, honestidad y confianza hacia clientes y proveedores.
- Garantizar el uso eficiente de los recursos de la organización, evitando el fraude y el desvío de estos a intereses personales o distintos a los de la empresa.
- Asegurar la transparencia contable.
- Mantener la independencia en la relación con los partidos políticos e institucionales vinculadas a ellos.
- Ante situaciones de irregularidad, conflicto de intereses, extorsión, soborno o cualquier otra práctica relacionada con la corrupción, se debe comunicar inmediatamente a la Dirección de la empresa, que investigará y tomará las acciones correctivas apropiadas.

Es responsabilidad de todos los empleados del Grupo Agroponiente el cumplimiento de todos los principios definidos en la presente política. La Dirección del Grupo asume el compromiso de asegurar que la presente Política sea comprendida, implantada y mantenida, para lo cual establece y facilita los recursos necesarios en todos los niveles de la empresa.

Medidas para la prevención de la corrupción y el soborno.

Los distribuidores y proveedores de Grupo Agroponiente juegan un importante papel en nuestra capacidad para operar y proveer de productos hortofrutícolas a nuestros clientes. Es por esto por lo que, debemos escogerlos con cuidado, basados en méritos, y con la expectativa que nuestros distribuidores y proveedores cumplen con nuestros requerimientos de cumplimiento con la ley.

Si un empleado está implicado en seleccionar o trabajar con proveedores y distribuidores, ha de seguir las siguientes pautas:

- Seguir los pertinentes procedimientos internos.
- Escoger proveedores y distribuidores basados en méritos, evitando conflicto de intereses, regalos inapropiados o cualquier otra clase de favoritismos que pudieran comprometer la selección.



CLASE 8.ª



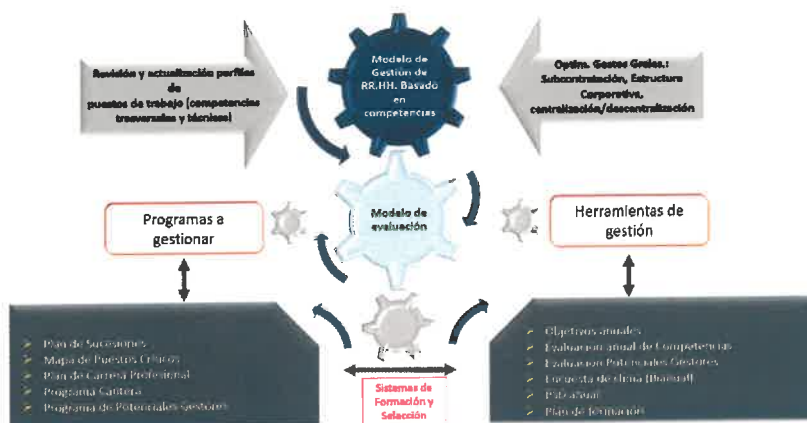
OP5535816

- Buscar hacer negocios solamente con los proveedores y distribuidores que cumplan con los requerimientos legales y que actúen de una manera que es consistente con el compromiso de Grupo Agroponiente con el cumplimiento de la ley tal y así como con los principios que rigen su Código Ético.
- Atender con especial cuidado los requerimientos de aquellos proveedores que por su labor tengan requerimientos especiales de confidencialidad o diligencia.
- Y, en caso de dudas al respecto, plantear las oportunas consultas al *Compliance Officer*, quien, reunido en Comité, valorará y analizará cada caso a fin de facilitar una respuesta adecuada y razonada.

7 Relación con el equipo

El Grupo Agroponiente respeta y defiende las condiciones paritarias laborales, realizan acciones benéficas con la sociedad y la salud, y vela por la seguridad en el trabajo. Se apuesta también por el talento con formación constante y promoción interna.

Con el objetivo de mejorar y fomentar la gestión de las personas que integran el Grupo Agroponiente, se ha implantado el modelo de Gestión de Recursos Humanos basado en competencias:



Todas las políticas y procedimientos en materia de Recursos Humanos están desarrollados a partir de esta perspectiva, que pretende identificar necesidades de personal y apostar por el desarrollo del equipo de forma eficiente.

El Modelo de Gestión Recursos Humanos basado en competencias, tiene como punto de partida el análisis interno tanto de los puestos de trabajo del Grupo, como de los recursos de los que dispone Agroponiente. Por ello, resulta indispensable la definición de los perfiles profesionales que conforman la plantilla actual, para poder así detectar nuevas necesidades de personal en función de las competencias transversales y técnicas que resulten necesarias para abordar los nuevos retos.



CLASE 8.ª



OP5535817

Con el objetivo de poder lograr esa satisfacción de necesidades de personal, se han desarrollado una serie de programas y herramientas que engloban desde los planes de proyección profesional y formación (en especial de los más jóvenes) hasta los sistemas de evaluación de competencias y cumplimiento de objetivos. Además, se han diseñado canales específicos de comunicación al personal, facilitando a todos los miembros del Grupo tanto la información como la resolución de cuestiones e incidencias.

De esta manera, se observa como el Modelo inspira los procedimientos de formación y selección de personal, así como los programas de promoción interna y evaluación que se desarrollarán en detalle a lo largo de los siguientes apartados.

7.1 Plan de Igualdad y su desarrollo

El Grupo Agroponiente persigue contar con procedimientos y procesos de gestión que velen por la igualdad, incluyendo el lenguaje inclusivo para todos los miembros del Grupo. Adicionalmente, se persigue velar por la implantación de políticas de retribución igualitarias, así como procesos de promoción objetivos, claros, cuantificables y libres de sesgos. Por todo ello, se estableció un Plan de Igualdad al que se han acogido todas las sociedades del Grupo Agroponiente y que tiene como misión principal la consecución de los siguientes objetivos:

Formación	Objetivos:
	- Sensibilizar y formar en igualdad de trato y oportunidades a la plantilla, especialmente, al personal relacionado con la organización del Grupo.
	Retos identificados:
	- Comunicación de resultados en la materia. - Concienciación de la plantilla.
	Iniciativas:
	- Elaboración del Informe anual de los indicadores en la materia. - Incorporación en el Manual de Bienvenida de información en relación con la igualdad y los protocolos de actuación en materia de acoso sexual y violencia de género. - Incorporación de módulos, comunicados e información sobre la igualdad en la formación dirigida a la nueva plantilla, incluyendo mandos intermedios.



OP5535818

CLASE 8.^a

Promoción y retribución	Objetivos: -Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en las promociones, utilizando un procedimientos y criterios objetivos. -Garantizar la igualdad retributiva entre mujeres y hombres por el desempeño de trabajos de igual valor. Retos identificados: - Infrarrepresentación de mujeres en puestos directivos. - Impulso del desarrollo directivo femenino. Iniciativas: - Elaboración de fichas descriptivas del procedimiento de promoción con perspectiva de género. - Difusión interna. - Diseño de programas y acciones formativas de desarrollo de habilidades directivas para la adquisición de competencias que permitan el acceso a puestos de superior categoría. -Con motivo del día Internacional de la Mujer, trabajadores en representación de varios departamentos, mantuvieron un desayuno de trabajo para compartir impresiones y concienciar sobre el papel de la mujer y la importancia para el Grupo Agroponiente.
Reclutamiento y selección	Objetivos: -Garantizar procesos de acceso y selección de la empresa que cumplan con el principio de igualdad de trato y oportunidades. -Avanzar hacia la representación equilibrada de las mujeres y de los hombres en diferentes Grupos profesionales. -Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la contratación, fomentando el equilibrio de mujeres y hombres en las diferentes modalidades de contratación. Reto identificado: Infrarrepresentación femenina en determinados departamentos. Iniciativas: -Establecimiento de objetivos semestrales de contratación involucrando a los intervinientes en el proceso de selección. -Elaboración de fichas descriptivas del procedimiento evitando lenguaje sexista. -Difusión interna y externa de las necesidades de contratación.
Conciliación	Objetivos: - Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando y promoviendo la accesibilidad a toda la plantilla. Retos identificados: - Aplicación de las medidas de conciliación. Iniciativas: -Realización de estudios y presentaciones al Comité de igualdad.



CLASE 8.ª



OP5535819

Salud laboral	Objetivos:
	-Introducir la dimensión de género en la política de salud laboral.
	Retos identificados:
	- Información y seguimiento de bajas por Grupos profesionales.
Compromiso social	Iniciativas:
	- Información trimestral al Comité de Igualdad de las bajas desagregadas por sexos.
	Objetivos:
	-Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres, garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla.
	Retos identificados:
	- Sensibilización de proveedores externos.
	Iniciativas:
	- Sesiones canales de trabajo con proveedores para poner en común los índices en relación con la plantilla, identificar oportunidades de mejora y velar por la sensibilización.

7.2 Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo

Grupo Agroponiente reconoce la importancia de la seguridad y la salud de los empleados y partes interesadas. Es prioritario proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para toda la organización.

Los pilares fundamentales sobre los que se asienta el compromiso son los siguientes:

- **Compromiso de la Dirección:** liderar y promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo, asignando recursos necesarios para garantizar la comprensión y cumplimiento de esta política.
- **Cumplimiento Legal y Regulatorio:** se realizan evaluaciones de cumplimiento y se tomaran las medidas correctivas necesarias.
- **Identificación y Evaluación de Riesgos:** implantación de medidas para la eliminación o minimización de riesgos proporcionando la capacitación adecuada para los empleados.
- **Capacitación y Concienciación:** velar por un entorno seguro y saludable.
- **Participación de los Empleados:** promoción de la comunicación abierta, retroalimentación y participación de los empleados en la identificación de riesgos y en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad.
- **Investigación de accidentes:** identificación de causas e implantación de medidas de prevención
- **Mejora continua:** establecimiento de objetivos medibles, auditorias periódicas y revisión y actualización de políticas en la materia en función de los cambios el entorno.
- **Comunicación efectiva:** accesibilidad y disponibilidad de la información relevante.



0P5535820

CLASE 8ª

- **Responsabilidad y Rendición de cuentas:** definición clara de responsabilidades de los empleados de la organización y establecimiento de sistemas de rendición de cuentas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud.
- **Inclusión de Proveedores y Contratistas:** velar por que los nuevos proveedores y contratistas estén sujetos a los mismos estándares en la materia.

Medidas preventivas implantadas en los centros de trabajo

Dado que los empleados de Agroponiente desempeñan funciones diversas en distintas ubicaciones, se han diseñado e implantado una serie de medidas para evitar accidentes de trabajo y lesiones, aplicados a los distintos puestos de trabajo. De forma constante se realizan formaciones a los empleados para que puedan poner en práctica las siguientes directrices:

- **Personal de oficina:** se establecen pautas acerca de la postura adecuada para trabajar con el ordenador que afectan a la posición de los brazos, piernas y tronco para evitar lesiones y dolores musculares.
- **Equipos de protección:** el Departamento de Prevención y Promoción de la Salud facilitarán a los empleados que lo necesiten los equipos adecuados entre los que destacan: mascarillas, ropa de alta visibilidad, calzado de seguridad, trajes de protección química, guantes contra riesgos mecánicos y químicos, gafas de protección integrales y protectores auditivos.
- **Señalización:** en los distintos centros se identifican señales indicativas de requisitos de seguridad y advertencias para evitar accidentes.



USO OBLIGATORIO
DE PROTECCIÓN
AUDITIVA



USO OBLIGATORIO
DE PROTECCIÓN
OCULAR



USO OBLIGATORIO
DE TRAJE
DE SEGURIDAD



USO OBLIGATORIO
DE GUANTES
DE SEGURIDAD



MATERIAS NOCIVAS O
IRRITANTES



PELIGRO MATERIAS
INFLAMABLES

- **Etiquetado de productos químicos:** en líneas generales está prohibida la manipulación de elementos químicos, salvo autorización. En consecuencia, se deben de indicar debidamente los productos en función de su peligro.
- **Higiene en la manipulación de alimentos:** resulta de vital importancia el cumplimiento del protocolo de higiene en la manipulación de alimentos. Entre las pautas indicadas destacamos: cobertura de heridas, limpieza de manos con frecuencia, pelo recogido, entre otras.



Auditorías de riesgos laborales

El Grupo ha sometido con éxito a su Servicio de Prevención a una auditoría reglamentaria, en cuyo proceso se han verificado las medidas y condiciones laborales en relación con posibles amenazas a la salud y



CLASE 8.^a



OP5535821

seguridad de los empleados. Esta auditoria se ha realizado a través del Grupo Prevycontrol, consolidando los resultados obtenidos en la anterior auditoria, destacando el avance en la concienciación de los trabajadores en materia preventiva, ya que se ha observado una mayor implicación en los trabajadores que en la anterior auditoria. Además, se valora positivamente la evolución de los índices de siniestralidad comprobando la disminución notable desde el inicio del SPM en la campaña 19/20 a la campaña 24/25.

Accidentes laborales y otras incidencias

En Grupo Agroponiente existe el compromiso de proveer a todos los empleados de un entorno de trabajo seguro y saludable donde nadie corra riesgos. Una actividad laboral segura no depende solamente de los equipos de protección individual que facilite la empresa y de entornos seguros de trabajo, sino que también depende de personas que presten atención a la salud y la seguridad en la jornada laboral, así como en los traslados para entrar o salir de los centros de trabajo.

Se espera que los empleados sigan estrictamente las reglas y protocolos para evitar acciones de riesgo o inseguras y de esta forma proteger su propia seguridad a la vez que la seguridad de todos los que trabajan en todo el Grupo empresarial.

Los mandos intermedios tienen el compromiso y el deber de facilitar a sus equipos los medios que ayuden a tener un lugar de trabajo seguro, incluyendo avisos de riesgos potenciales y cómo estos riesgos deben ser tratados. Los técnicos de prevención dan la formación adecuada sobre los riesgos identificados en el puesto de trabajo. Este es un proceso de atención a denuncias de situaciones peligrosas. Si algún empleado se percatase de algún peligro para la salud o condiciones de seguridad, debería avisar urgentemente a su mando superior, al departamento de prevención de riesgos laborales o incluso a la línea de quejas de la empresa si valora que no se está dando respuesta a la información facilitada de manera adecuada.

Desglosamos a continuación los accidentes laborales para la Campaña 2024/2025:

Tipo de accidentes	Mujeres		Hombres		Total	
	Accidentes	Días de baja	Accidentes	Días de baja	Total accidentes	Total días de baja
Durante la jornada	19	1.127	22	850	41	1.977
Causaron baja	18	1.127	16	850	34	1.977
No causaron bajas	1	-	6	-	7	-
In-itinere	10	356	1	35	11	411
Causaron baja	10	356	1	35	11	411
Total	29	1.483	23	885	52	2.388



CLASE 8.^a



OP5535822

Del mismo modo, desglosamos la información para la Campaña 2023/2024:

Tipo de accidentes	Mujeres		Hombres		Total	
	Accidentes	Días de baja	Accidentes	Días de baja	Total accidentes	Total días de baja
Durante la jornada	31	681	23	458	55	1.139
<i>Causaron baja</i>	<i>23</i>	<i>681</i>	<i>20</i>	<i>458</i>	<i>43</i>	<i>1.139</i>
<i>No causaron bajas</i>	<i>8</i>	<i>-</i>	<i>3</i>	<i>-</i>	<i>11</i>	<i>-</i>
In-itinere	5	159	4	236	9	395
<i>Causaron baja</i>	<i>5</i>	<i>159</i>	<i>4</i>	<i>236</i>	<i>9</i>	<i>395</i>
Total	36	840	27	694	64	1.534

Observamos como el número de accidentes se ha reducido un 18,75% con respecto a la Campaña anterior. Sin embargo, la duración media de las bajas para las mujeres ha ascendido a 50 días (28 días en la campaña anterior) y la de los hombres han tenido una duración media de 52 días (23 días en la campaña anterior).

Adicionalmente, se aprecia también como el 21% de los accidentes tienen lugar in-itinere (14% en la campaña anterior) y el resto a lo largo de la jornada laboral en los puestos de trabajo. De entre las causas principales, destacan los choques y contactos con materiales en el puesto de trabajo. Todos los accidentes han sido considerados leves.

En la Campaña 2024/2025, la frecuencia de los accidentes⁵ (incluyendo los que han ocasionado baja médica) en mujeres ha sido de 13,89 horas; mientras que para los hombres de 9,23 horas. A lo largo de la Campaña 2024/2025, la incidencia de accidentes en mujeres ascendió a 25 horas, 16,61 horas en el caso de los hombres. Y el índice de gravedad ha ascendido a 0,69 en el caso de las mujeres, y 0,48 en los hombres.

7.3 Reclutamiento y selección

El pasado mayo 2025 se ha actualizado esta política en cuanto las necesidades de los perfiles en función de las nuevas necesidades de la empresa. El procedimiento define la metodología para gestionar la incorporación de nuevo personal, desde la detección de necesidades. Aplica a todos los puestos y busca asegurar que los candidatos seleccionados cumplan los conocimientos, competencias y valores alineados con la organización.

- 1. Ámbito y propósito

Establece cómo realizar la búsqueda, selección y contratación del personal, basando el proceso en el Manual de Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo del Grupo Agroponiente.

- 2. Responsabilidades

- **Responsable de departamento:** solicita candidatos a RRHH y define el perfil según el manual de puestos.
- **Dirección de RRHH:** ejecuta el proceso de selección y coordina la incorporación.

⁵ Este cálculo se ha realizado teniendo como referencia 1 millón de horas trabajadas.



CLASE 8ª



0P5535823

- 3. Documentación requerida

Incluye:

- Solicitud de selección y compromiso de contratación.
- Ficha del trabajador.
- Documentos de protección de datos y confidencialidad.
- TA2 de alta en Seguridad Social.
- Contrato de trabajo.
- Modelo 145 para retenciones.

- 4. Desarrollo del proceso

4.1 Inicio del proceso

- El Responsable de Departamento envía a RRHH la Solicitud de Incorporación.
- Selección se activa usando las fuentes de reclutamiento adecuadas.

4.2 Selección de candidatos

- Excepto para puestos operativos (mozo, peón agrícola, manipulado), RRHH debe presentar al menos **dos candidatos** adecuados.
- La decisión final la toma el responsable directo del puesto con apoyo de RRHH.
- Las entrevistas pueden involucrar a: Técnico de RRHH, Director funcional, Responsable de departamento, Director de RRHH y CEO.

4.3 Oferta y aceptación

Una vez elegido el candidato, RRHH le comunica sus condiciones económicas (SBA, contrato, beneficios, fecha de incorporación etc.)

Tras la aceptación, RRHH notifica a:

- **IT**: creación de correo electrónico y provisión de dispositivos (PC, móvil).
- **Compras**: en caso de requerir coche de empresa.
- Internamente en RRHH: organización de formación de bienvenida, PRL y formación específica.

4.4 Incorporación

- El primer día (salvo personal operativo, que acude un día antes), el trabajador acude a RRHH para firma de documentos y formación inicial.

Medidas para promover el empleo

El Grupo Agroponiente estuvo presente en la Feria del Empleo de la Universidad de Almería Gana Altura y Eleva tus Expectativas Profesionales, que se ha celebrado en la Universidad de Almería los días 24 y 25 de marzo 2025 con el objetivo de generar oportunidades laborales a estudiantes y titulados universitarios. Adicionalmente, estuvieron presentes en el en la Feria de Talento Joven de Almería desde la Cámara de Comercio de Almería en el Teatro Cervantes los días 2 y 3 de diciembre de 2024 donde además de estar presentes se contó con un espacio





CLASE 8.ª



OP5535824

virtual y personalizado en el que se pudo publicar ofertas de empleo. Por último, destacar la colaboración con la Cruz Roja en la Feria de Empleo Creando Oportunidades para el Empleo y Espacios para conectar a los Jóvenes con las Empresas el pasado 29 de mayo de 2.025. El objetivo fundamental ha sido el de “captar talento”, es decir, llevar a cabo diversos contactos con jóvenes que se encuentran en búsqueda de empleo o bien conociendo el mercado laboral y las oportunidades que éste ofrece.

Personal en prácticas

Campaña	Hombre	Mujer	Total
2024/2025	1	-	1
2023/2024	2	-	2

En la campaña 2024/2025 se han contratado a un total de 1.967 empleados (1.360 en la campaña 2023/2024) con carácter indefinido, en el que el Grupo de edad más representado es la población entre 30 y 50 años, con 1.147 nuevas incorporaciones (710 en 2023/2024). Adicionalmente, las nuevas incorporaciones son en su práctica totalidad trabajadores fijos a tiempo completo (fijos ordinarios o discontinuos), a excepción de una incorporación a tiempo parcial.

7.4 Estructura de la plantilla

La plantilla del Grupo se compone a cierre del 2025 de 1.621 empleados (1.690 empleados en 2024), de los que el 57% son hombres y el 43% mujeres (54% y 46% respectivamente en la campaña anterior), con una edad media de 40 años (39 años en el ejercicio anterior). Los empleados indefinidos ascienden al 99% de la plantilla media del ejercicio (96% en el ejercicio anterior).

Composición del equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y sexo.

Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Dirección	5	-	5	6	-	6
Personal técnico y mandos intermedios	102	62	164	95	55	150
Personal administrativo	29	37	66	32	34	66
Personal obrero	793	593	1.386	784	684	1.468
Total	929	692	1.621	917	773	1.690

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y edad

Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Alta Dirección	-	1	4	-	1	5
Personal técnico y mandos intermedios	14	104	46	15	90	45
Personal administrativo	17	40	9	19	39	8
Personal obrero	278	843	265	373	847	248
Total	309	988	324	407	977	306



CLASE 8.ª



OP5535825

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y sexo

Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Fijo o indefinido tiempo completo	1.065	1.066	2.131	912	940	1.852
Fijo o indefinido tiempo parcial	4	70	74	-	-	-
Temporal	1	2	3	5	8	13
Total	1.070	1.138	2.208	917	948	1.865

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y edad

Tipo de contrato	2024/2025			2023/2024		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Fijo o indefinido tiempo completo	432	474	1.225	387	1.069	396
Fijo o indefinido tiempo parcial	7	9	58	-	-	-
Temporal	2	-	1	6	6	1
Total	441	483	1.284	394	1.075	396

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y categoría profesional

Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	Fijo o indefinido tiempo completo	Fijo o indefinido tiempo parcial	Temporal	Fijo o indefinido tiempo completo	Fijo o indefinido tiempo parcial	Temporal
Alta Dirección	5	-	-	6	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	158	4	-	150	-	1
Personal administrativo	65	5	-	65	-	-
Personal obrero	1.903	65	3	1.631	-	12
Total	2.131	74	3	1.852	-	13

7.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

En Grupo Agroponiente, la retribución aplicada a las diferentes categorías profesionales es la establecida según la normativa aplicable. Nos remitimos a las tablas salariales que se especifican en los convenios de aplicación:

- Convenio Colectivo Provincial de Trabajo del sector Dependencia Mercantil, Código Convenio, suscrito con fecha de 5 de febrero de 2025.
- Convenio Colectivo de Trabajo del sector Manipulado y Envasado de Frutas, Hortalizas y Flores de Almería, con ámbito temporal septiembre 2018 a diciembre de 2024, el cual se encuentra renovado tácitamente.
- Convenio Colectivo de Trabajo Agrícola, Forestal y Pecuario de la Región de Murcia, con una vigencia desde enero 2016 hasta diciembre de 2018, el cual se encuentra renovado tácitamente.



OP5535826

CLASE 8.ª

- Convenio Colectivo Provincial de trabajo en el Campo de Almería, suscrito el 25 de noviembre de 2024 y con una vigencia de tres años. Dicho convenio se encuentra renovado tácitamente.
- Convenio Colectivo Estatal de Estaciones de Servicio, con una vigencia desde enero de 2022 hasta diciembre de 2024, el cual se encuentra renovado tácitamente.

Remuneraciones medias (en miles de euros) en función de la categoría y sexo

Categoría Profesional	2025 (*)				2023/2024			
	Hombre	Mujer	Total	Brecha salarial	Hombre	Mujer	Total	Brecha salarial
Alta Dirección	200	-	200	N/A	170	-	170	N/A
Personal técnico y mandos intermedios	44	33	40	27%	45	32	40	28%
Personal administrativo (**)	20	18	19	11%	21	18	19	15%
Personal obrero (**)	17	17	17	2%	18	18	18	2%
Brecha salarial				9,7%	(***10%			

(*) A diferencia del período anterior, en el que la información se presentaba referida a la campaña, en el ejercicio actual la remuneración media se ha calculado sobre el año natural completo. Este cambio responde a las modificaciones introducidas en el nuevo convenio colectivo que ha entrado en vigor, no habiendo sido posible adaptar los sistemas de información en plazo para realizar el cálculo de remuneraciones medias en términos de campaña, garantizando, no obstante, la fiabilidad de los datos presentados.

(**) El salario medio de esta categoría profesional está influenciado por el número medio de horas trabajadas por el personal durante la campaña.

(***) La brecha salarial en 2023/2024 se ha recalculado como la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres.

Remuneración media (en miles de euros) por clasificación profesional y edad

Categoría Profesional	2025(*)			2023/2024		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Alta Dirección (**)	-	200	-	189	166	-
Personal técnico y mandos intermedios	27	39	46	26	39	46
Personal administrativo	16	19	23	17	19	25
Personal obrero	17	17	17	18	18	18

(*) A diferencia del período anterior, en el que la información se presentaba referida a la campaña, en el ejercicio actual la remuneración media se ha calculado sobre el año natural completo. Este cambio responde a las modificaciones introducidas en el nuevo convenio colectivo que ha entrado en vigor, no habiendo sido posible adaptar los sistemas de información en plazo para realizar el cálculo de remuneraciones medias en términos de campaña, garantizando, no obstante, la fiabilidad de los datos presentados.

(**) El salario medio de esta categoría profesional la presentamos agrupada para los rangos de edad 20-50 y mayor de 50 años, al encontrarse una única persona en uno de los rangos en la campaña 2024/2025.

El Grupo lucha por la plena igualdad de derechos entre hombre y mujeres, y aboga por la eliminación de los techos de cristal.



CLASE 8.^a



OP5535827

La brecha salarial a cierre del ejercicio ha sido del 9,7% (4,4% ponderada). Para analizar esta brecha salarial se han de tener en cuenta factores cualitativos, por ejemplo:

- La antigüedad del personal masculino es bastante superior a la del personal femenino.
- La Alta dirección y mandos intermedios, donde existe un mayor *gap*, son personas de puestos relevantes en el sector agrario y que cuentan con amplia experiencia, es por ello que su media de retribución sea elevada.

Remuneración de consejeros y directivos

La remuneración salarial media de los consejeros ha ascendido a 217 miles de euros durante la Campaña 2024/2025, finalizado a 31 de agosto de 2025 (141 miles de euros en la campaña anterior). El equipo directivo se compone de 5 personas, todos ellos hombres.

Políticas de flexibilidad

Los trabajadores de estructura del Grupo cuentan con 90 minutos de flexibilidad en la entrada y en la salida de la compañía siempre que se cumpla la jornada laboral semanal.

Se garantiza el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla y mejorando las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.

Además, el Grupo tiene vigente la concesión de anticipos a los empleados que así lo requieran, favoreciendo la conciliación y bienestar de los mismos.

En relación con el absentismo, el índice de absentismo fue de un 6,62% en la campaña 2023-2024 y ha ascendido a un 8,78% en la campaña 2024-2025, en su mayoría por permisos otorgados, sin que exista ninguna falta injustificada. El total de horas de absentismo laboral durante la campaña 2024-2025 fue de 244.240 horas, (352.480 en la campaña anterior).

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación

Los trabajadores fijos y fijos-discontinuos pueden solicitar permisos especiales no remunerados para ausentarse del trabajo por motivos personales. Su duración no será inferior a 15 días, ni superior a 3 meses, y se concederá siempre que no se encuentre en la misma situación el 10% de cada categoría profesional, excepto en aquellas en que debido al escaso personal que integre la categoría de que se trate, resulte imposible a la empresa conceder este permiso sin sufrir un gran perjuicio en la organización del trabajo.

Adicionalmente, los trabajadores pueden disponer de 3 días de asuntos propios al año. Su disfrute estará condicionado a su previa concesión por la empresa, en aras de facilitar la conciliación personal.



OP5535828

CLASE 8.^a

	2024/2025	2023/2024
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso maternal	52	48
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	68	44
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	101	91
Tasas de regreso al trabajo	84%	99%

A lo largo de la campaña, las bajas por maternidad han aumentado en un 8% con respecto a las de la campaña pasada, y de la misma manera las bajas por paternidad han aumentado un 55%. La tasa de regreso al trabajo ha disminuido con respecto al ejercicio anterior. Todos los empleados que han tenido derecho a solicitar la baja han podido disfrutar de ella.

7.6 Desarrollo profesional y formación

Política de promoción interna y procedimiento

El objetivo de la política de promoción interna del Grupo Agroponiente es fomentar el crecimiento y desarrollo de los empleados, reconociendo y recompensando el desempeño sobresaliente, la lealtad y la dedicación a la empresa. Se busca proporcionar oportunidades de avance profesional a los empleados actuales y construir una fuerza laboral comprometida y altamente capacitada.

Los principios y directrices en los que se basa el procedimiento son los siguientes:

- Equidad y no discriminación:** oportunidades basadas en la meritocracia, competencia e idoneidad para el cargo.
- Transparencia y comunicación:** anuncios internos de las vacantes de forma efectiva.
- Crecimiento y desarrollo continuo:** programas de mentoría, capacitación y acceso a recursos de aprendizaje.
- Evaluación del desempeño:** vinculación al desempeño y rol actual, donde las evaluaciones juegan un papel fundamental.
- Antigüedad y lealtad:** valoración de ambos en la toma de decisiones.
- Entrevistas y evaluaciones:** claves para determinar la idoneidad para el puesto.

A lo largo de la Campaña 2024/2025, 162 empleados han sido promocionados internamente.

Procedimiento





CLASE 8.^a



OP5535829

Formación

La política de formación del Grupo Agroponiente tiene como objetivo proporcionar a los empleados las oportunidades y recursos necesarios para adquirir nuevas habilidades, mejorar su desempeño y avanzar en sus carreras. La formación continua es fundamental para el éxito de la organización y del desarrollo personal y profesional de los empleados. La formación del Grupo Agroponiente se encuentra basado en los principios y directrices siguiente:

Procedimiento

Identificación de
necesidades

Planificación y
diseño sesiones

Implementación

Evaluación

Seguimiento

-Inversión en el desarrollo: compromiso en la inversión para el crecimiento a través de programas formativos.

-Acceso equitativo: igualdad de oportunidades de acceso a la formación a todos los niveles, antigüedad y nivel jerárquico.

-Relevancia y actualización: selección y actualización de contenidos de los programas para cubrir las necesidades.

-Formación en el Trabajo: alineación con tareas a desempeñar según el rol.

-Desarrollo individualizado: identificación de necesidades de formación individuales para la personalización del desarrollo profesional.

-Evaluación y Seguimiento: efectividad de los programas implementados y evaluación a través de encuestas.

La formación es un área de gran relevancia. En la Campaña 2024/2025 se han impartido más de 18.179 horas de formación (13.500 horas en la campaña 2023-2024):

Categoría	Horas de formación	
	Campaña 2024/2025	Campaña 2023/2024
Alta dirección	-	158
Personal técnico y mandos intermedios	2.273	5.279
Personal administrativo	380	1.760
Personal obrero	15.526	6.325
Total	18.179	13.522



CLASE 8.^a



OP5535830

Rotación

En la tasa de rotación, se incluyen bajas voluntarias, despidos, jubilaciones o fallecimientos.

La tasa de rotación del ejercicio 2024/2025 ha sido del 39,54% (32% la campaña anterior considerando únicamente al personal fijo), siendo la mayor parte empleados entre 30 y 50 años, por motivos de baja voluntaria del trabajador:

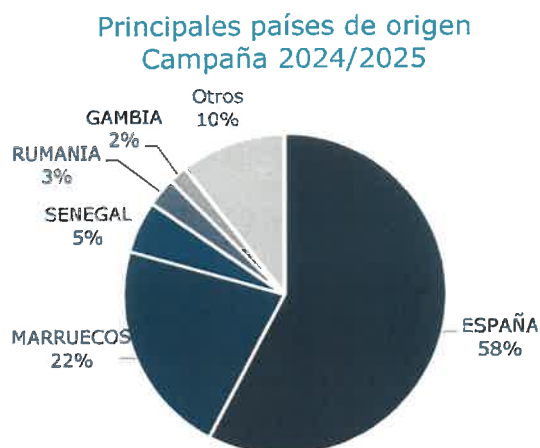
Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Dirección	-	-	-	1	-	1
Personal técnico y mandos intermedios	9	5	14	4	4	8
Personal administrativo	1	6	7	1	-	1
Personal obrero	80	50	130	52	51	103
Total	90	61	151	58	55	113

Adicionalmente, se han producido un total de 1.143 bajas de trabajadores por otros conceptos (1.235 en la campaña anterior) principalmente se han tratado de bajas voluntarias.

Diversidad e integridad

Los trabajadores de Grupo Agroponiente son de más de 37 nacionalidades diferentes. El número promedio de trabajadores dentro del Grupo es de 2.208 por lo que relevante en cuanto al impacto social y de empleo en las regiones en las que estamos presentes.

Desde el Grupo Agroponiente, se ha elaborado un Plan de Inclusión para los Grupos más vulnerables, encontrándose entre ellos las personas inmigrantes. Se aboga por la igualdad de trato y la no discriminación a este colectivo. Mostramos a continuación los países de origen de la mayoría de los trabajadores:



A fecha de 31 de agosto de 2025, el Grupo estaba compuesto por trabajadores provenientes de 37 países diferentes (49 países en la anterior campaña). Este dato es la mejor muestra de la multiculturalidad de Agroponiente. Observamos que la mayor parte de los trabajadores ostentan la nacionalidad española (un 58% en la Campaña 2024/2025 frente al 56% de la anterior).

El Grupo apuesta también por la diversidad en todas sus vertientes. El número medio de trabajadores con discapacidad mayor o igual al 33% por categorías es el siguiente:



CLASE 8.^a



OP5535831

Categoría Profesional	2024/2025			2023/2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Personal administrativo y obrero	1	2	3	1	-	1
Total	1	2	3	1	-	1

7.7 Comunicación interna

Además de las comunicaciones por correo electrónico a los trabajadores y las pantallas informativas en los diferentes centros y almacenes, se destacan las siguientes medidas implantadas:

Encuesta clima laboral	Buzones sugerencias	Canal de denuncias
Boletines bimensuales	Helpdesk	Conecta2

Conecta2

A lo largo de la Campaña 24-25, se ha seguido realizando el boletín interno informativo Conecta2, uno de los canales de comunicación interna con los trabajadores del grupo. Se trata de un espacio en el que se informa a la plantilla sobre iniciativas, resultados y metas alcanzadas. Se informa acerca de iniciativas de ESG, sorteos para empleados y otras novedades de interés.

Conecta2

Adicionalmente, en las publicaciones bimensuales se facilita el acceso a los canales de denuncias y buzón de sugerencias.



CLASE 8.ª



OP5535832

Canal de Denuncias

El Canal de Denuncias se define como el mecanismo que permite a cualquier persona -miembro del Grupo o tercero- comunicar, de forma totalmente anónima –si así lo desea el denunciante- cualquier vulneración de derechos y/o de valores éticos de que tenga o haya podido tener conocimiento y, en consecuencia, permite al Grupo detectar o prevenir posibles irregularidades, actos indebidos, comportamientos contrarios a la legislación vigente y a la normativa interna de la empresa que se estén realizando dentro de la misma y que puedan suponer para ésta algún tipo de responsabilidad penal, civil, social o administrativa.

Durante la Campaña 2023/2024 se recibió una denuncia que resultó inadmitida por falta de fundamentos; y, durante la Campaña 2024/2025 se han recibido dos, inadmitidas debido a tratarse de quejas de índole personal, habiendo sido trasladadas al Dpto de RR.HH. según la Política del Canal de Denuncias.

Dicho mecanismo posee una doble vertiente: por un lado, se trata de un sistema que permite a la empresa reaccionar ante el conocimiento de determinados actos irregulares o ilegales ya cometidos (función reactiva); por otro lado, la implantación de este Canal de Denuncias internas puede ayudar a inhibir a una persona de realizar algún comportamiento irregular que, sin la existencia de este canal de reporte, pudiera estar tentado a realizar (función preventiva).

Además, la principal herramienta del Comité Ético es el Canal de Denuncias, el cual permite la comunicación tanto de conductas irregulares, como la realización de consultas relativas al Código Ético y/o cualquier otro Protocolo, Política o Manual del Grupo.



Grupo Agroponiente ha dotado de entidad independiente al Canal de Denuncias, accesible a través de nuestra web para cualquier persona, ya sea miembro de Grupo Agroponiente, ya sea un tercero que se relacione con dicho Grupo, o ya sea un tercero ajeno totalmente al mismo, tal y como exige la normativa de aplicación.

Helpdesk

A lo largo de la Campaña 2022/2023, se instauró un nuevo sistema de gestión de incidencias y consultas para el personal del Grupo Agroponiente. Se trata de una dirección de correo electrónico disponible para todos los empleados, al que pueden dirigirse para la resolución de cualquier gestión en la materia a resolver por el Departamento de Personal. A lo largo de la campaña se han registrado y gestionado un total de 25.252 incidencias principalmente en relación con ausencias laborales, gestiones relativas a las nóminas.

Portal del empleado

Adicionalmente, está a disponibilidad de los empleados *El Portal de empleado*, a través del cual los trabajadores pueden acceder de forma sencilla a los recibos de nóminas, certificados de retenciones, así como consultar asuntos relacionados.



CLASE 8.^a



0P5535833

En la Campaña 2023/2024, se puso a disposición de todos los empleados, a través de El Portal del empleado, una copia de todas las Políticas, Protocolos, Manuales y Códigos de nuestra Compañía, en la finalidad de garantizar su consulta y acceso por cualquier miembro del Grupo en cualquier momento, lugar y situación.

Buzón de sugerencias

Con el objetivo de mejorar los canales de comunicación, se ha incorporado también en los boletines bimensuales el acceso al buzón de sugerencias. Se trata de un espacio en el que tanto empleados como clientes o proveedores puedan comunicar iniciativas de mejora de cualquier aspecto de interés.

A lo largo de la Campaña 2024/2025, se han recibido un total de 10 sugerencias y 7 peticiones/quejas a través del QR (4 sugerencias y 19 peticiones en la campaña anterior). En esta campaña, es de destacar la aportación positiva de algunas de las sugerencias, orientadas a mejoras en las zonas de trabajo y en el ambiente laboral, varias de las cuales han sido consideradas y llevadas a cabo a lo largo de la presente Campaña (como la instalación de maquinaria de snacks en la zona del comedor o el desarrollo de un programa de "Team Building" para potenciar y mejorar la relación entre los miembros del Grupo).

Respecto de las peticiones/quejas, su número ha reducido considerablemente y, en su mayoría, trataban cuestiones relativas al departamento de personal, en relación con inquietudes de contratación y trato con los compañeros y superiores; situaciones todas ellas valoradas, analizadas y solventadas, en su caso, sin incidentes a destacar.

Pincha aquí para **IR AL BUZÓN** o utiliza el código qr



8 Medioambiente

Grupo Agroponiente reconoce la importancia que tiene el medio ambiente en el bienestar y el progreso de la Sociedad, y es por eso por lo que desde la dirección se promueven la ética y buenas prácticas ambientales en todos los procesos y servicios de la organización.

Adicionalmente, el Grupo ha constituido un **comité de sostenibilidad** para abordar los retos en la materia. Se trata de un comité multidisciplinar compuesto por miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Grupo, favoreciendo así el enfoque integral de la sostenibilidad en la toma de decisiones. Trimestralmente, se celebran reuniones en relación con las certificaciones medioambientales, seguimientos de consumos de materias primas y auxiliares y supervisión del cumplimiento de objetivos propuestos.

Los miembros del comité son el CEO, el Subdirector General, Director de Recursos Humanos, Director de Cadena de Suministro, Directora de Calidad, Director de Producción Propia y Directora de Marketing y Sostenibilidad.



CLASE 8ª



OP5535834

8.1 Políticas y compromisos medioambientales

Se apuesta por un sistema de gestión de medio ambiente y sostenibilidad orientado a la protección del entorno de acuerdo con el espíritu de la norma ISO 14001 y los principios del Pacto Mundial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello ha definido la política que debe integrar criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno, y que respondan a las demandas de la sociedad. En esta línea Agroponiente trabaja con foco a la certificación BCORP orientándonos hacia la creación de valor social, ambiental y económico para todos sus agentes de interés: trabajadores, proveedores, clientes, comunidades, medioambiente y, naturalmente, accionistas.



Para llevarlo a la práctica existe un compromiso a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios bajo su alcance de clasificación, selección, manipulado y envasado de productos hortofrutícolas y cuyos compromisos se enumeran a continuación:

- Asegurar la **protección del medio ambiente**, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los aspectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad. Para ello, se realiza una evaluación de la sostenibilidad ambiental de los productos y operaciones.
- Realizar **una gestión sostenible de la cadena de suministro**, considerando como colaboradores a nuestros proveedores y contratistas, buscando el beneficio mutuo, añadiendo requisitos medioambientales, sociales y de colaboración conjunta con el proveedor, siendo esta la base en la selección de proveedores y poniendo empeño para repercutir al cliente las mejoras en sostenibilidad, estableciendo si es posible, relaciones a largo plazo. Se apuesta además por una economía circular en todo nuestro ámbito como empresa.
- **Mejorar o seleccionar los envases** para minimizar el impacto ambiental: por ejemplo, utilizando herramientas de diseño ecológico y envases de peso ligero, priorizando el envasado a granel y haciendo uso de alternativas al plástico más sostenibles.
- Promover y potenciar la **formación y entrenamiento del personal**, para que sean conocedores del impacto de su actividad en su entorno, los aspectos ambientales más importantes de su labor, hacerles conocedores del ciclo de vida de nuestros productos, así como su traducción a huella de carbono.
- **Difundir los valores** de la organización en materia de sostenibilidad a todos sus Grupos de interés. Todo esto lo hace a través de formación, campañas de concienciación (con sorteos y concursos en los que estén implicados no solo sus trabajadores sino también la familia de estos) así como formación de jóvenes en el área de sostenibilidad (mediante charlas formativas en institutos) y trabajadores desde su inicio en la empresa.



CLASE 8.^a



OP5535835

- **Asignar los recursos y medios** necesarios para garantizar la consecución de los objetivos de sostenibilidad planificados por la empresa enfocada a la mejora continua a través de la búsqueda permanentemente de ideas que mejoren en las distintas áreas en las que estamos enfocados, tanto uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación inclusión social, y todo lo que conlleve ser líderes del cambio.
- **Fomentar la investigación y el desarrollo** de tecnologías y procesos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales.
- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales** sobre aspectos sociales, medioambientales y de gobernanza aplicables en los países donde operamos y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- Garantizamos la difusión de esta política entre todos nuestros empleados, proveedores, clientes y la sociedad, estableciendo una **política de comunicación fluida** con las autoridades, comunidades locales y agentes interesados.

Para asegurar la completa aplicación de esta política, cada departamento es responsable de cumplir los requisitos demandados por los clientes, de preparar los procedimientos adecuados y de velar por el cumplimiento de dichos requisitos bajo la supervisión del Departamento de Calidad.

Nuestros objetivos medioambientales

Esta campaña tendremos objetivos transversales y materiales según nuestro sector, los cuales abarcan el periodo comprendido entre las campañas 2023/2024 a 2025/2026:



- Reducción de huella de Carbono al 50%
- Reducción del consumo eléctrico procedente de red eléctrica del 98% al 90%
- Reducir accidentes laborales al 2%
- Reducir bajas voluntarias al 25%
- Mantener el % de mujeres en plantilla => 50%
- Mantener mujeres en el equipo directivo => 20%
- Contar con mujeres en el BoD => 20%
- Aumentar hasta el 33% de producto de proveedores con certificado ambiental
- Aumentar hasta el 20% los proveedores de materiales con estándares sociales
- Mantener al menos en 85% el porcentaje de producto procedente de proveedores con certificado social.
- Aprovechar el subproducto orgánico al 95%
- Mantener las ventas a granel >80%
- Aumentar el packaging sostenible hasta el 19%
- No superar el gramo de plástico por kilo vendido <0.5gr
- Aumentar el % de discapacitados en plantilla al 2%



CLASE 8.^a



0P5535836

8.2 La biodiversidad: un compromiso clave para Grupo Agroponiente

Para Agroponiente, la biodiversidad es mucho más que una cuestión ambiental: representa un valor estratégico para asegurar un modelo agrícola sostenible y resiliente. Este aspecto es fundamental en nuestra matriz de doble materialidad, pues impacta tanto a nivel interno productivo, como en toda nuestra cadena de valor, incluyendo a los agricultores, la sociedad y al medio ambiente que sustenta nuestros cultivos.



Por qué la Biodiversidad es un aspecto material

La biodiversidad es la base de ecosistemas sanos y de un entorno agrícola equilibrado. En Agroponiente, creemos que protegerla es un paso esencial para garantizar la estabilidad y la sostenibilidad de nuestros cultivos, lo cual nos permite adaptarnos mejor a las plagas y a las variaciones ambientales. Al mantener ecosistemas diversos, reducimos la probabilidad de plagas extremadamente dañinas, además de reducir la dependencia de productos fitosanitarios en su control, generando un impacto positivo en el medio ambiente y en la salud humana. Para nuestros agricultores, trabajar en un entorno biodiverso significa también una menor exposición a materiales químicos y menos costes asociados, aspectos que fortalecen nuestra responsabilidad con la producción segura sostenible y consciente.

Nuestra cadena de valor, que va desde el campo hasta el consumidor final, se beneficia directamente de la biodiversidad. Al fomentar estas prácticas tanto en nuestras fincas, como en las de nuestros agricultores, reducimos el uso de productos químicos, lo que disminuye la contaminación de suelos y aguas, protege los ecosistemas locales y refuerza la sostenibilidad a largo plazo. A la vez, el respeto por la biodiversidad garantiza productos más seguros para el consumidor y nos ayuda a mantener nuestra reputación como una empresa comprometida con la flora y la fauna y, indudablemente, con la seguridad alimentaria.

Iniciativas para proteger la Biodiversidad

Agroponiente se ha comprometido con diversas prácticas innovadoras que fomentan la biodiversidad en nuestras fincas:

Protección de Ecosistemas Locales: alrededor de las fincas, hemos creado setos y áreas de reservorio, 'hoteles para insectos', espacios que permiten la proliferación de fauna auxiliar, como insectos beneficiosos, que nos ayudan a combatir las plagas de manera natural. Estos pequeños hábitats funcionan como refugios que favorecen el equilibrio ecológico y nos permiten reducir el uso de fitosanitarios.



Hotel de insectos en fincas propias de Agroponiente



CLASE 8.^a



0P5535837

Naturalización de Balsas de Riego: Las balsas de riego están ahora naturalizadas, albergando plantas acuáticas que purifican el agua y mejoran la calidad del riego. Esta medida protege tanto el agua como los ecosistemas acuáticos que dependen de ella.

Uso de Plantas Reservorio: Implementamos plantas reservorio, que atraen a plagas y las mantienen lejos de los cultivos principales. Esta técnica biológica nos permite reducir la presión de plagas sobre las plantaciones y minimizar el uso de productos químicos, en línea con nuestro enfoque de sostenibilidad.

Balsa naturalizada en el término municipal de Níjar.



Los beneficios de estas medidas son los siguientes:

- Reducción de agroquímicos para combatir las plagas, lo que a su vez implica la reducción de liberación de sustancias nocivas al medio ambiente. En consecuencia, se reduce el riesgo de que las plagas desarrollen resistencia a los productos químicos.
- Minimización de la contaminación del suelo y agua, contribuyendo a la preservación de ecosistemas cercanos.
- Ahorros económicos en comparación con el uso intensivo de fitosanitarios.
- Reducción de presencia de residuos fitosanitarios en los productos cosechados mejorando así la seguridad alimentaria.

Finalmente, de manera preventiva se han instalado sistemas de dobles puertas, mallas y placas de color amarillo para la prevención de plagas:



Doble puerta en invernadero de raspa y amagado



Mallas anti-trips en ventanas laterales de invernaderos

Comprometidos con la Biodiversidad y el futuro

El compromiso de Agroponiente con la biodiversidad va más allá de nuestras prácticas actuales. Queremos seguir desarrollando y promoviendo métodos agrícolas que respeten y protejan los ecosistemas, integrando sostenibilidad en cada etapa de nuestras actividades. Así, contribuimos a un modelo de agricultura que no



CLASE 8.ª



0P5535838

solo es productivo, sino que también protege el entorno natural, asegurando que nuestras acciones de hoy beneficien a las generaciones futuras y promuevan un equilibrio sostenible entre agricultura y naturaleza.

8.3 La gestión del agua



Escasez de agua

Debido a las sequías de los últimos años, la escasez de agua ha condicionado los cultivos en las últimas campañas. Es por ello por lo que resulta más importante que nunca, implantar medidas que favorezcan el uso eficiente del agua.

Grupo Agroponiente, utiliza el agua, principalmente, para el consumo administrativo y de sus distintas infraestructuras de explotación. Todas las fincas propias de Níjar utilizan agua proveniente de las plantas desaladoras. Además, las fincas del poniente recogen el agua de lluvia para su posterior uso como agua de riego. El resto es agua de suministro municipal.

Con respecto a los sistemas implantados, destacamos los siguientes:

- **Adaptación a las horas solares:** realizar el riego durante las horas de menos sol, como temprano en la mañana o tarde en la tarde, ayuda a minimizar las pérdidas de agua por evaporación, ya que las temperaturas suelen ser más frescas. Durante estas horas, las plantas están activas pero la intensidad del sol es menor, lo que facilita una mayor absorción de agua por parte de las raíces.
- **Tensiómetros:** se trata de dispositivos que miden la tensión del agua en el suelo, proporcionando información en tiempo real sobre la disponibilidad de agua para las plantas. Al utilizarlos, los agricultores pueden ajustar la frecuencia y cantidad de riego según las necesidades específicas de cada área, evitando tanto el exceso como la escasez de agua.
- **Riego por goteo y programación automática:** los sistemas de riego por goteo permiten una aplicación precisa del agua directamente en la zona de las raíces de las plantas, minimizando pérdidas y optimizando la eficiencia del riego. Al entregar el agua de manera controlada y directa, se reduce significativamente el desperdicio de agua por escurrimiento superficial. Los sistemas de riego automatizados pueden programarse para liberar agua en momentos específicos del día y en cantidades calculadas, garantizando un uso eficiente del recurso.
- **Sistema de recogida de agua fluviales:** los invernaderos poseen un sistema de recogida y reutilización de agua de lluvia, reduciendo el consumo total. La combinación de estas prácticas y tecnologías contribuye a una agricultura intensiva más sostenible, donde se maximiza la eficiencia en el uso del agua, se reduce el impacto ambiental y se optimiza la producción de cultivos.



Automatización del riego



CLASE 8.^a



0P5535839



Sistema de recogida de agua de lluvias



Balsa de agua en el término municipal del Ejido.

- **Control de la humedad del suelo:** utilizar sensores para medir la humedad del suelo en diferentes capas ayuda a ajustar el riego según las necesidades específicas de cada estrato

Con respecto al seguimientos de consumo, se realiza además de un control diario con los sistemas de riesgo implantado, un seguimiento mensual de las diferentes fincas y centros del Grupo.

Consumos de agua

1.739 miles m³
consumo (1.674k
m³ en el ejercicio
anterior)

Consumo de agua (m³)

Consumo de agua (m³) (Oficinas & Almacenes)

% Agua procedente de suministro municipal o de empresas de servicios de agua

% Agua consumida de áreas con estrés hídrico alto o extremadamente alto.

€ consumo agua

	24/25	23/24
	1.739.595	1.674.155
	23.475	26.847
	100%	100%
	100%	100%
	1.000.546	892.424

* SASB FB-AG-140a.1

En la comparación entre las campañas agrícolas 2023-2024 y 2024-2025, se observa un incremento en el consumo de agua y en los gastos asociados al suministro. El incremento en el consumo de agua registrado durante este periodo responde, principalmente, al mayor volumen de actividad de la empresa, así como a la ampliación de la superficie de producción, que ha supuesto un aumento de las hectáreas cultivadas. Este crecimiento, alineado con la estrategia empresarial, ha llevado a una mayor demanda de recursos hídricos para dar soporte a la expansión y a las nuevas necesidades productivas.

Adicionalmente, el Grupo trata también de reducir este consumo de agua mediante la concienciación, incluyendo cartelería en las distintas instalaciones y fincas, recordando a los

empleados y distintos usuarios la importancia de un consumo razonable.

Esta campaña 2024-2025 se ha apostado por un enfoque integral en la gestión eficiente del agua, incorporando múltiples tecnologías y métodos para reducir su consumo. Entre las principales actuaciones, destaca la instalación de grifos con cierre automático y de pedal, la reducción del caudal en grifos y duchas, el uso de sistemas de aireación y la introducción de cisternas con doble descarga, lo que en conjunto permite un uso más racional del agua sin comprometer la funcionalidad. Además, se ha implantado un sistema de filtrado y purificación para reutilizar el agua procedente del lavado de envases. En el ámbito agrícola, se ha potenciado la recogida de agua de lluvia para el riego, el sombreado de las balsas para minimizar la evaporación y la



CLASE 8.^a



0P5535840

utilización de sensores de humedad y automatización del riego, adaptando el aporte de agua a las necesidades reales del cultivo. Todo

ello refuerza el compromiso con la sostenibilidad, garantizando que cada gota de agua se utilice de manera eficiente y responsable.



Próximos pasos:

En las próximas campañas, se continua con la pretensión de implantar un sistema de reciclado del agua de la lavadora de envases en uno de los centros. Para ello, se realizaron análisis de la calidad del agua y se ha presupuestado la instalación del sistema. Para poder desarrollar este proceso es necesario sustituir la máquina de lavado existente para optimizar el resultado.

8.4 Economía circular



Reducción del uso de materias primas y material auxiliar

Buscando la transición hacia una economía Circular, el Grupo ha lanzado varias campañas para incentivar el reciclaje de todos sus productos. Los consumos principales del Grupo son socialmente responsables y prácticamente todos se pueden reciclar. La mayor parte de los aprovisionamientos de material auxiliar se encuentran relacionados con las labores de manipulación y envasado de los productos. En definitiva, se apuesta por la fertilización orgánica y los materiales reciclables y biodegradables.

En primer lugar, desglosamos las compras de envases y pallets para para las campañas 2024/2025 y 2023/2024:

Retornables	Material	2024/2025		2023/2024	
		Unidades (x1.000)	Importe (miles euros)	Unidades (x1.000)	Importe (miles euros)
Envases	Plástico	24.673	12.535	24.416	14.003
Envases	Madera	28	23	34	232
Envases	Cartón	20.385	8.624	18.377	7.937
Pallets	Plástico	265	877	389	1.095
Pallets	Madera	388	2.238	398	1.831
Total		45.739	24.297	43.614	24.894

De los envases detallados, tanto el 65,64% de los envases de plásticos (69,72% en la campaña anterior) y como el 100% de los de madera, son retornables. Con respecto a los pallets, todos son retornables. Grupo



CLASE 8.^a



OP5535841

Agroponiente, ha apostado por la venta a granel del género como medida para disminuir sus compras y consumos de materiales auxiliares en relación con el empaquetado de productos.

En segundo lugar, detallamos las compras de elementos en función del material de fabricación:

Materiales	2024/2025	2023/2024
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Etiquetas	686	591
Cartón	1.283	1.440
Madera	1	4
Material de oficina	-	23
Plásticos	941	1.046
Otros	206	339
Total	3.117	3.443

En total, el gasto de la campaña 2024/2025 en compras directas de materiales ha ascendido a 3,1 millones de euros (3,4 millones de euros en el ejercicio anterior). En línea con los envases, las compras de elementos plásticos se han reducido con el objetivo de apostar por otras opciones más sostenibles.

Además, en la campaña 24/25, el grupo vendió el 89,98% de sus productos a granel, suponiendo una gran noticia en relación con el no uso de plásticos individuales. Respecto al packaging individual utilizado, un 10,1% es compostable/biodegradable. Se están realizando diferentes estrategias con los clientes para la transformación total de los envases en compostables o biodegradables.

24/25

Kg vendidos	334.581.828
Kg Granel	301.063.025
% Granel	89,98%



Reducción de residuos y contaminantes

Grupo Agroponiente establece su Política de Gestión de Residuos con el objetivo de promover una gestión responsable y

sostenibles de los desechos generados en sus operaciones agrícolas y de producción. Esta política se orienta hacia la

reducción y recuperación de residuos, contribuyendo a un modelo de economía circular que optimiza el uso de recursos, minimiza el desperdicio y fomenta prácticas sostenibles en toda su cadena de valor. De este modo, Agroponiente se compromete a adoptar medidas que no solo provengan el impacto ambiental de sus operaciones, sino que también impulsen la creación de valor añadido mediante el reaprovechamiento de recursos, apoyando una producción.

Kg Packaging Individual	37.287.886
% P.Individual	10,02%
Kg Plástico	156.439
Kg Plástico/Kg vendido	0,00046
Kg Packaging Compostable	3.769.084
% P.Compostable	10,11%

Para ello, se implementan estrategias de aprovechamiento de los residuos agrícolas y de producto en almacén, orientadas a su transformación en alimentos para animales o compost natural.

El Grupo Agroponiente, ha implantado tres sistemas de gestión de residuos:



CLASE 8.^a



OP5535842

- **Colaboración con ganaderos:** se destinan los restos de género a la alimentación de ganado de la zona de Almería y Murcia.
- **Planta de reciclaje:** Los residuos que no pueden aprovecharse para ninguno de los dos anteriores, se destinan a la planta de reciclaje
- **Planta de Biogás:** se está estudiando la posibilidad de suscribir un acuerdo de colaboración para destinar residuos agrícolas para la generación de biometano (entraría en vigor al comienzo de la actividad por parte de la planta de biogás). En el mismo sentido, se están valorando otras alternativas en esta línea con distintos operadores del mercado.

Sistema	Desechos T
Total de residuos	9.533
Residuos orgánicos	8.331
% residuos orgánicos rescatados	99.03%

Detallamos a continuación las toneladas recicladas por cada uno de los canales:

Sistema	Desechos fruto/T
Pastores	6.119
Planta de reciclaje	2.130

En el marco de la gestión de residuos peligrosos, Agroponiente está inscrito en el registro como pequeño productor de residuos peligrosos, generando una cantidad anual inferior a las 10 toneladas, tal como establece la normativa vigente para esta categoría. Durante el último ejercicio, la empresa ha presentado la memoria anual de productor de residuos peligrosos, registrando un total de 2,23 toneladas generadas (1,08 toneladas en campaña anterior). Esta gestión incluye el control y la correcta disposición de estos residuos, cumpliendo con las regulaciones ambientales para minimizar el impacto ambiental y asegurar una manipulación responsable y segura de los materiales peligrosos.

8.5 Consumo energético



Reducción de emisiones y adaptación al cambio climático

El futuro del planeta depende del desarrollo y uso de las energías renovables. Grupo Agroponiente en su compromiso con la conservación y mejora medioambiental aboga por el uso de todo tipo de energías naturales, respetuosas con el entorno e indispensables para alcanzar un modelo energético sostenible.

De entre las **medidas implantadas en las últimas campañas**, se destacan las siguientes:

- Placas solares instaladas en Vegacañada.
- Seguimiento mensual de consumos.
- Instalación de luces led en las instalaciones para reducir el consumo y contaminación.



CLASE 8.^a



OP5535843

Con respecto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la Huella de Carbono, se distinguen:

- Las emisiones directas (alcance 1) de gases de efecto invernadero vienen dados a través del transporte, ya sea de los propios trabajadores en su desplazamiento a las instalaciones, del equipo de campo con sus visitas a los agricultores o el transporte internacional para entregar la mercancía a los clientes.
- La fuente principal de emisiones indirectas (alcance 2), se derivan del consumo eléctrico de sus centros.

Emisiones C02

Alcance 1: 1.433 miles kg
emitidos a las atmósfera (999
miles kg en la campaña anterior)

Alcance 2: 300,5 miles kg
emitidos a la atmósfera (15.5
miles kg en la campaña anterior)

Durante este quinto año de medición se ha aumentado tanto la huella de carbono en las de alcance 1 en un 43%, así como las emisiones de alcance 2, lo cual se ha debido en su conjunto principalmente, a emisiones fugitivas en los equipos de climatización y refrigeración. Al mismo tiempo, trabajamos con proveedores para utilizar elementos y sistemas más sostenibles dentro de la cadena de valor de productos.

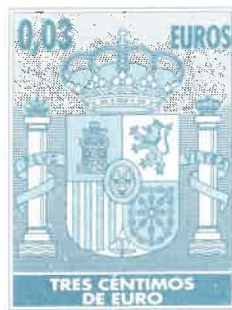
Detallamos el desglose a continuación:

- Emisiones alcance 1 GHG (kg CO₂e): 1.433.180 (999.382 campaña anterior)
- Emisiones alcance 2 (kg CO₂e) - Market-based approach: 305.506 (15.506 campaña anterior)
- Emisiones alcance 2 (kg CO₂e) - Location-based: 2.648.737 (1.790.041 campaña anterior)
- Factor emisiones Location based: 0,275
- Total emisiones GHG (kg CO₂e) - Market-based approach: 1.733.685 (1.014.887 campana anterior)
- Total emisiones GHG (kg CO₂e) - Location-based approach: 4.081.916 (2.789.424 campana anterior)

Agroponiente ha logrado reducir su impacto ambiental mediante la implementación de envases reutilizables y retornables en lugar de utilizar cajas desechables de cartón.

Gracias a esta iniciativa, se ha conseguido una reducción total de 1.475 toneladas de CO₂ equivalente, contribuyendo de manera significativa a la disminución de su huella de carbono, a través de la empresa Euro Pool System, recibiendo un certificado acreditativo.

Agroponiente compensa parte de su huella de carbono de la cadena de valor a través del apoyo a la Central Hidroeléctrica de Sichuan Miyaluo.

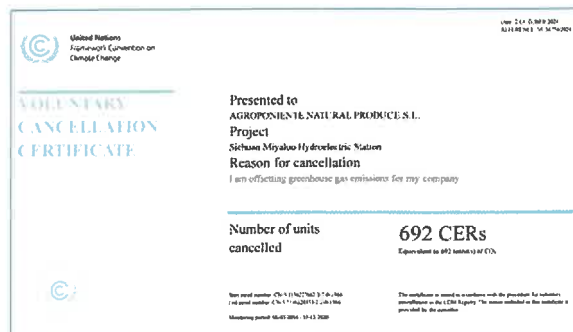


OP5535844

CLASE 8.^a

Este proyecto, ubicado en una región económicamente desfavorecida en Sichuan, China, utiliza la energía del río Zagunao para generar electricidad verde. Contribuye al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza energética, al proporcionar energía limpia a comunidades locales que antes dependían de la leña.

Además, el proyecto destina parte de sus ingresos a la protección del medio ambiente, cuida los ecosistemas y las rutas migratorias de los peces, y apoya la educación local con donaciones y becas para estudiantes desfavorecidos, en especial tibetanos. También ha generado empleos y mejorado la infraestructura local; incluyendo el transporte.



Trabajaremos en un plan con objetivos basado en la ciencia para reducir nuestra huella de carbono e impacto ambiental, con objetivos medibles y ambiciosos.

Este paso refleja, una vez más, nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y el liderazgo en la industria agrícola.



Con respecto al consumo de combustibles, la mayor parte del mismo viene marcado por los turismos y camiones con los que operamos.

El Grupo Agroponiente, cuenta a fecha de cierre con 68 vehículos de renting, todos ellos con distintivo ambiental para ayudar a reducir los efectos contaminantes, así como 8 vehículos en propiedad.

En relación con el consumo energético, principalmente, se trata de la energía utilizada en las instalaciones y mercados para el desarrollo de la propia actividad.

Si sumamos el consumo total de energía de la compañía procedente de la red y procedente de nuestras placas solares, tenemos un consumo total de 9.730 MWh.

De ella, el 88,9% cuenta con garantía de origen de procedencia renovable, y el 1,33% proviene de las placas solares propias.

Consumo de combustibles

235 miles litros
consumo combustible
(159 miles en la
campaña anterior)

Consumo energético

9.601 MW consumo de
la red (6.884 MW en la
campaña anterior)

129 MW consumo de
energía generada en
nuestra planta solar



CLASE 8.^a



OP5535845

Detallamos el desglose a continuación:

- Total electricidad consumida (Kwh): 9.730.096 (7.037.966 campaña anterior)
- Total electricidad consumida de la red eléctrica (Kwh): 9.600.881 (6.884.773 campaña anterior)
- Total electricidad consumida por la red CON GdO (Kwh): 8.539.023 (6.884.773 campaña anterior)
- Total electricidad consumida por la red SIN GdO (Kwh): 1.061.857 (59.640 campaña anterior)
- Total electricidad producida por paneles solares propios (Kwh): 129.215 (153.192 campaña anterior)
- Total electricidad consumida por paneles solares propios (Kwh): 129.215 (153.192 campaña anterior)
- Total electricidad producida por paneles solares propios y enviada a la red eléctrica (Kwh) 0

En cuanto a las fuentes de energía renovables procedentes del consumo de la red con Garantía de Origen, el 46% proviene de energía solar, mientras que el 13% proviene de energía eólica y el 41% restante de energía hidráulica.



Próximos pasos

Grupo Agroponiente continúa trabajando en las mediciones anuales de ruidos y control de contaminación lumínica para favorecer un entorno seguro para los trabajadores, velando a su vez por la prevención de riesgos y la minimización del impacto medioambiental.

Encuestas y sugerencias al personal

Durante la Campaña 2024/2025 se ha implantado un nuevo programa semestral llamado **"One Cent Culture"**, enfocado en fomentar la sostenibilidad social, ambiental y económica dentro del Grupo Agroponiente. Este plan tiene como objetivo promover la participación activa de los empleados, invitándoles a compartir ideas que contribuyan a mejorar la eficiencia operativa, reducir costes y avanzar hacia un modelo de negocio más responsable. En la encuesta llevada a cabo en esta campaña 2024/2025, un total de 35 empleados han participado a través de iniciativas en relación con la eficiencia logística, la conciliación laboral o la digitalización de procesos de información.

A través de este espacio estructurado, los trabajadores pueden proponer mejoras vinculadas al consumo de recursos, procesos logísticos, digitalización, bienestar laboral o eficiencia energética. Las ideas con mayor impacto son analizadas por un comité interno y las más destacadas son reconocidas públicamente y premiadas, fortaleciendo así el compromiso colectivo con la mejora continua.

Este nuevo enfoque representa una evolución respecto a las tradicionales encuestas puntuales, ya que establece un mecanismo continuo y estructurado de escucha activa y acción directa, con impacto real en las operaciones del Grupo. La participación en esta primera edición ha superado significativamente la del



CLASE 8.^a



OP5535846

ejercicio anterior, con iniciativas concretas centradas en el reciclaje de papel, la optimización del consumo de agua, el ahorro energético y la automatización de procesos.

9 Transparencia fiscal

9.1 Resultado por país

El resultado obtenido por Grupo Agroponiente ha sido el siguiente:

	2024/2025	2023/2024
<i>Ventas de mercaderías</i>	379.022.247	327.298.036
<i>Ventas de envases y embalajes</i>	5.146.165	4.234.589
<i>Prestación de servicios</i>	901.181	1.612
Total ventas	385.069.593	331.534.237
<i>Otros ingresos</i>	226.503	563.060
Resultado de explotación	6.247.177	3.239.172
Resultado antes de impuestos	2.219.550	(1.752.922)
Resultado del ejercicio	1.433.300	(1.867.654)

Del resultado anteriormente desglosado, 1.419 miles de euros se corresponden con los beneficios obtenidos en las filiales españolas y el resto de las ganancias por importe de 14 miles de euros proceden de las filiales holandesa y alemana.



OP5535847

CLASE 8.^a

9.2 Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas

Adicionalmente, la información sobre las subvenciones recibidas por parte del Grupo se desglosa en la Nota 7 de la memoria consolidada y han sido obtenidas para financiar parcialmente inversiones en inmovilizado el Grupo. El detalle es el siguiente:

Sociedad	Organismo	Inversión	Subvención inicial	% Subvención
Lara Castañeda, S.L.	EXPDTE 98/ AND/068			
	Comisión Unión Europea	874.983	218.746	25%
	D.General Ind. y Prom. Agricultura	874.983	61.249	7%
Agroponiente Natural Produce, S.L.	Subvención CEE 866/90	1.699.694	380.942	22%
	Complemento DCTO 866/90	798.176	152.377	19%
	FEOGA DTO. 280/01 Junta de Andalucía	9.585.312	2.588.034	27%
Vegacañada	FEADER RESOL. 20/11/08 Junta de Andalucía	93.641	14.046	15%
	FEDER AG. IDEA 27/08/13 Proyecto Verryeco	122.133	43.841	36%
	Subvención Luminarias	87.344	26.203	30%
Agroponiente, S.A.	R(CE) 951/97 EXP. AL-219	325.756	97.727	30%
	RD 633/95 EXP. AL-219	325.756	22.803	7%
	SUBV. J.A. EXP. 370 (FRIO/PIMIENTO) G.V.	461.068	161.374	35%
	R (CE) 951/97 EXP. AL-293	667.868	233.754	35%
	SUBVENCION R(CEE) 866/90	286.943	74.939	26%
	SUBVENCIONES R.D. 633/95	286.943	17.486	6%
	SUBVENCION EXP. AL-423	684.514	245.838	36%
	SUBVENCION EXP AL 465 P08	684.514	85.085	12%
	Total	17.859.628	4.424.444	



CLASE 8.^a



OP5535848

ANEXO. INDICADORES

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Apartado
General	El Grupo y sus prácticas de presentación de informes	Descripción del informe y composición del Grupo	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-3 Periodo objeto el informe, frecuencia y punto de contacto	1 Acerca de este informe
Modelo de Negocio	Descripción del Grupo y modelo de negocio	Breve descripción del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización, ubicaciones y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 3-2 Lista de temas materiales	2 Acerca de Grupo Agroponiente 3 Valores, objetivos y líneas estratégicas 4 Entorno y sector de actividad
Relación con la sociedad y grupos de interés	Proveedores	Fomento de la producción local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	7.2 Proveedores
		Sistemas de reclamaciones, evaluación y sugerencias. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales en relación con las relaciones con proveedores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.2 Proveedores
	Clientes	Políticas de calidad		7.1 Calidad de servicios y productos
	Sociedad	Iniciativas y compromiso social	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	7.5 Colaboraciones con entidades locales
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	9. Medioambiente



CLASE 8.^a



OP5535849

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	9.Medioambiente
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y electricidad y el suministro de agua y electricidad de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	9.Medioambiente
Biodiversidad	Impactos significativos en la biodiversidad y medidas implantadas	GRI 303-5 Consumo de agua GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1) GRI 305-1 Emisiones indirectas de GE asociadas a la energía (Alcance 2) GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI	



0P5535850

CLASE 8.^a

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado		Apartado
Información sobre cuestiones relativas al personal	Otras iniciativas	Metas establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	9.Medioambiente
		Canales de comunicación de iniciativas en relación con el medio ambiente	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	8.Relación con el equipo 8.3 Reclutamiento y selección
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	8.Relación con el equipo
	Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional Despidos y acuerdos alcanzados con los trabajadores	GRI 2-7 Empleados GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	8.4 Estructura de la plantilla 4 Estructura de la plantilla



OP5535851

CLASE 8.^a

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Apartado
Organización del trabajo	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	8.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios
	Organización del tiempo de trabajo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	8.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre seguridad en el trabajo	8.2 Políticas de Prevención de riesgos laborales
Relaciones Sociales	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	8.7 Comunicación interna
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Formación realizada	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	8.6 Desarrollo profesional y formación
Igualdad y diversidad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	
	Diversidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	8.1 Plan de igualdad y su desarrollo



OP5535852

CLASE 8.^a

Contenidos del Estado de Información No Financiera			Estándar utilizado	Apartado
Contenidos de la Ley 11/2018 INF				
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas y vulneraciones	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.6 Derechos Humanos
Información relativa a la lucha contra la corrupción, el soborno y blanqueo de capitales	Políticas Principales riesgos	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	6.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos 7.7 Lucha contra la corrupción y el soborno 6.2 Código de Conducta y Comité Ético



CLASE 8.^a



OP5535853

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Apartado
Información fiscal y subvenciones recibidas	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.2 Matriz de materialidad
	Información fiscal	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	7.5 colaboraciones con entidades locales
		Beneficios obtenidos por país	-	7.2 Proveedores
		Impuestos sobre beneficios pagados	-	10 Transparencia fiscal
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	